FECHA DE PUBLICACIÓN 01/09/2022

PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**24018799**
DENOMINACIÓN	**CEPA Faustina Álvarez García**
LOCALIDAD	**León**
PROVINCIA	**León**
CURSO ESCOLAR	**2023/24**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León · Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN 5

I.1 Contexto socioeducativo. 5

I.2 Justificación y propósitos del Plan. 6

II. MARCO CONTEXTUAL 10

II.1 Análisis de la situación del centro 10

II.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro. 10

II.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente. 10

II.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas. 11

II.2 Objetivos del Plan de acción 12

II.2.1 Objetivos de dimensión educativa 12

II.2.2 Objetivos de dimensión organizativa 13

II.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica 13

II.3 Tareas de temporalización del Plan 14

II.3.1 Tareas a realizar a comienzo del curso 14

II.3.2 Tareas a realizar a lo largo de todo el curso 15

II.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan 17

III. LÍNEAS DE ACTUACIÓN 19

III.1 Organización, gestión y liderazgo 19

III.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades 19

III.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales 22

III.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro 24

III.1.4 Propuestas de innovación y mejora 26

III.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje 27

III.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC. 27

III.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula. 28

III.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa. 29

III.2.4 Propuestas de innovación y mejora 29

III.3 Desarrollo profesional 30

III.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado 30

III.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC . 30

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

III.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado 31
III.3.4 Propuestas de innovación y mejora 31
III.4 Procesos de evaluación 31
III.4.1 Procesos educativos 31
III.4.2 Procesos organizativos 32
III.4.3 Procesos tecnológicos: 33
III.4.4 Propuesta de innovación y mejora 33
III.5 Contenidos y currículos 34
III.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje 34
III.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital 35
III.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje 35
III.5.4 Propuesta de innovación y mejora 36
III.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social 37
III.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa 37
III.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro 37
III.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro 38
III.6.4 Propuesta de innovación y mejora 38
III.7 Infraestructura 39
III.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software 39
III.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales 43
III.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios. 43
III.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios 46
III.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital 46
III.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo 47
III.7.7 Propuesta de innovación y mejora 47
III.8 Seguridad y confianza digital 48
III.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades 48

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

III.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales 49
III.8.3 Actuaciones de formación y concienciación 50
III.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad 50
III.8.5 Propuesta de innovación y mejora 52
IV. EVALUACIÓN 53
IV.1 Seguimiento y diagnóstico 53
IV.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc 53
IV.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica) 54
IV.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora 57
IV.2 Evaluación del Plan 62
IV.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan 62
IV.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada 62
IV.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada 62
IV.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización. 63
IV.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar 63
IV.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan 65
V. ANEXOS 66
V.1 Disposición física de los elementos de red del centro 66
V.1.1 Edificio principal (LE0579) 66
V.1.2 Edificio anexo (LE1373) 67
V.2 Protocolo para el correcto uso del aula de informática 68
V.2.1 OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ALUMNOS AL UTILIZAR EL AULA DE INFORMÁTICA 68
V.2.2 NORMAS GENERALES PARA UN CORRECTO USO DEL AULA DE INFORMÁTICA . 68
V.3 Tabla de seguimiento de medidas de mejora 69
V.3.1 Tareas periódicas 69
V.3.2 Tareas con fecha única 69
V.4 Encuestas para seguimiento del plan 72
V.4.1 Encuesta a alumnos 72
V.4.2 Encuesta a docentes 73

I. INTRODUCCIÓN

I.1 Contexto socioeducativo.

El Centro de Educación de Personas Adultas Faustina Álvarez García es el único centro de su tipología de la ciudad de León, capital de la provincia del mismo nombre situada en el noroeste de España y con una población de 120.951 habitantes (2022).

En el cuso actual, el centro dispone de un total de 930 matrículas de alumnado mayor de edad, distribuidas tal y como muestra el gráfico adjunto.

Gráfico 1 Alumnado del CEPA Faustina Álvarez García por etapas, curso 2022/23

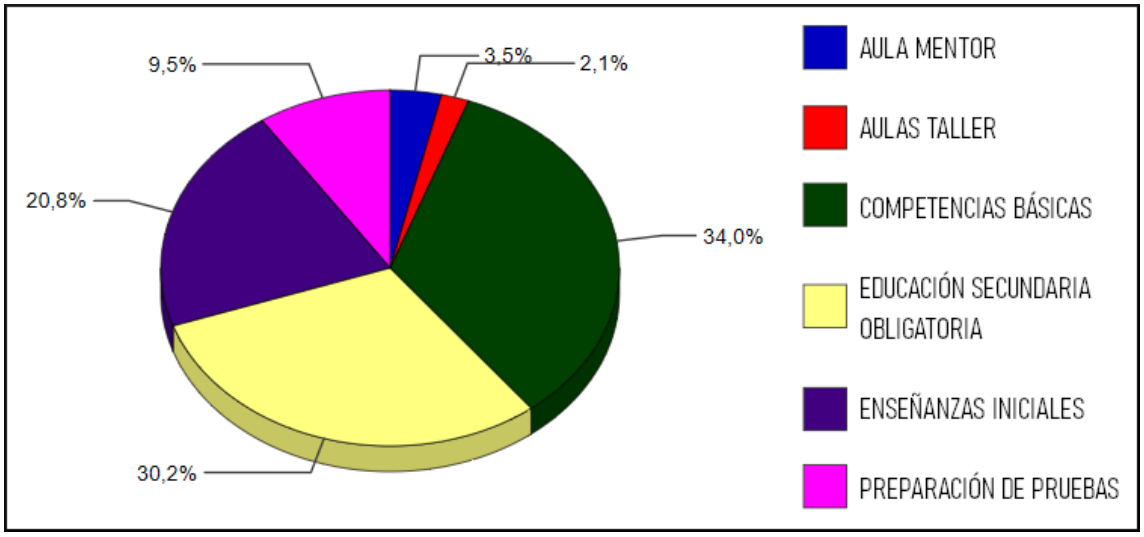

La etapa más numerosa es la de competencias básicas, que incluye las enseñanzas para desarrollo y refuerzo de las competencias:

- Digital y de tratamiento de la información, muy fuertemente ligada a este plan
- Lingüística en inglés
- Lingüística en lengua castellana
- Matemática
- Social, cultural y artística

Le siguen de cerca las enseñanzas para la obtención del título de ESO, de forma presencial (ESPA) y a distancia (ESPAD).

Las enseñanzas iniciales incluyen los niveles de iniciación y conocimientos básicos para hispanoparlantes, y el de lengua castellana para inmigrantes.

En lo referente a la preparación de pruebas, en el centro se prepara para las pruebas de:

- Acceso a ciclos de grado superior
- Acceso a la universidad
- Graduado en ESO por libre
- Ciclos formativos de grado medio de la rama de informática y ebanistería

Finalmente, en lo referente a las cualificaciones profesionales el centro imparte las siguientes de nivel 1:

- Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos

- Trabajos de carpintería y mueble

La ciudad de León, en la que nos encontramos ubicados, dispone de centros educativos de educación primaria, secundaria, formación profesional y universitarios adecuados para satisfacer las demandas de la población. Así mismo dispone de conservatorio profesional, escuela superior de arte, escuela oficial de idiomas, escuela hogar y un centro de educación especial.

La economía de León está dominada por el sector servicios, siendo muy limitadas las oportunidades laborales para la población joven, lo que provoca que tras la finalización de sus estudios ésta muy a menudo abandone el municipio para comenzar su desempeño laboral en poblaciones con más oportunidades de empleo.

Por otra parte, son relativamente comunes los casos de población de más edad, que ha terminado su etapa laboral, que se empadrona en León. O bien para regresar a su ciudad natal desde grandes ciudades de otras provincias en las que ha trabajado, o bien desde pueblos de la provincia en busca de una ciudad que le ofrezca de forma cómoda servicios públicos.

Gráfico 2. Pirámide poblacional del municipio de León, año 2021

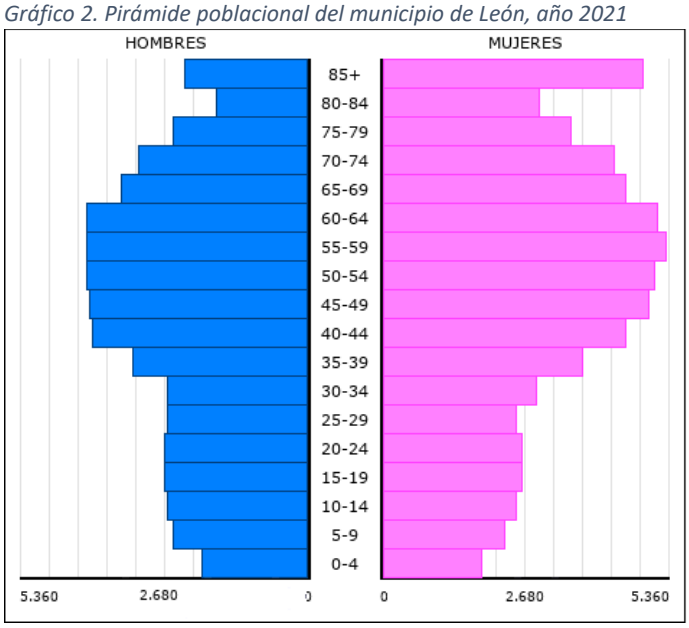

Como consecuencia de ello, la media de edad del municipio la convierte en la capital de provincia con una edad media más alta (50,44 años) de toda España según datos del año 2021.

En lo referente a la población extranjera inmigrante residente en la localidad, su presencia es reducida en comparación con la de otras capitales de provincia nacionales. León está en el puesto 43 de 52 en porcentaje de población extranjera por provincia según el censo continuo del padrón de 2021, con un 4,48% de población extranjera frente a la media nacional del 11,48%.

I.2 Justificación y propósitos del Plan.

En la actualidad, donde el conocimiento ocupa un lugar esencial en el desarrollo de las sociedades, el incremento de la población adulta que se acerca a los CEPA con el ánimo de adquirir, actualizar, completar o ampliar sus conocimientos y aptitudes para su

desarrollo personal y profesional, es constante, por lo que atender las demandas formativas de esta población representa un reto que, para ser afrontado con suficiente garantía requiere del compromiso compartido de todos los miembros de la comunidad educativa; en este sentido, el CEPA "Faustina Álvarez García" tiene como uno de sus objetivos prioritarios difundir y desarrollar el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) entre el perfil del alumnado de nuestro Centro.

Los avances experimentados en los últimos años en el campo de las TIC han propiciado una serie de demandas sociales que obligan a un replanteamiento de los principios relativos al proceso de enseñanza-aprendizaje y, a realizar una revisión profunda de los currículos vigentes que deben dirigirse al desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para "aprender a aprender".

Asumimos que nos encontramos en el centro público en el que parte de la población leonesa adulta recibe formación básica y en nuevas tecnologías a través de una oferta educativa amplia y diversa, adaptada a los intereses y necesidades de nuestro alumnado. Contamos con formación en TIC en algunos módulos o ámbitos curriculares de las enseñanzas básicas, en las enseñanzas no formales (programas de desarrollo y refuerzo de la Competencia digital y en el tratamiento de la información, programas para la adquisición y desarrollo de competencias profesionales "Operaciones auxiliares de montaje y mantenimiento de sistemas microinformáticos", y programas de preparación de pruebas para la obtención del título de Técnico de Sistemas microinformáticos y redes) y en el aula Mentor, que en sí mismo constituye una herramienta de formación amplia y diversa bien para iniciarse o profundizar en el conocimiento de las TIC o bien, para recibir formación específica en otros temas, utilizando como herramienta de formación a distancia, la red.

La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos; por lo que es necesario elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo del Centro, describa su integración y desarrollo.

En este proceso de integración de las TIC en el centro, distinguimos tres fases o momentos en el desarrollo de este:

Gráfico 3 Fases de integración de las TICs en el centro
(créditos de la plantilla: freepik.com)

1ª Fase: Iniciación. En esta fase se hace necesaria la ayuda de un profesor o profesora especialista que tutorice a otro profesor e imparta sesiones al alumnado. Es un momento de alfabetización sobre las TIC.

2ª Fase: Implicación. En esta fase ya existe en el Centro más profesorado que utiliza estas herramientas con su alumnado sin necesidad de ayuda de otro compañero/a especialista. La principal actividad con TIC, se centra en el manejo de las mismas como refuerzo educativo (Moodle, Office 365, portfolios, JCLIC, gamificación, ABP, Kahoot, Socrative, códigos QR, escape rooms educativas…). Se continúa también con la alfabetización sobre las TIC.

3ª Fase: Integración. En esta fase, ya todo el profesorado y alumnado utiliza estas herramientas en sus actividades habituales dentro del aula; conlleva la plena disponibilidad de la tecnología en el aula o en casa a través de internet para usarla cuando lo requiera el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta situación sería la ideal y a la que hay que tender. Es una fase en la que se realizan más actividades o propuestas más creativas por parte del alumnado: presentación de trabajos, informes escritos de resolución de problemas, … Para ello se proponen herramientas tales como Plickers (preguntas y respuestas con realidad aumentada), Fluky (generador de ruletas para salir a exponer o para poner el día de un examen), Brainscape (para generar flashcards memotécnicas), MTGCardSmith (para hacer cartas personalizadas de juegos de mesa), genial.ly (para hacer presentaciones, infografías a modo de póster-lienzo), Bubbl.us o Freemap (para hacer mapas mentales), …

Pues bien, nuestro Centro ha recorrido parte de este camino; en el CEPA coexisten las tres fases citadas anteriormente ya que, se lleva trabajando en la integración de las TIC desde hace años.

Ostentamos desde el curso 2019-20 la certificación CoDiCeTIC de nivel 5 y pretendemos renovarla en base a la ORDEN EDU/938/2020, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2022/2023 (BOCyL de 30 de septiembre de 2022, de acuerdo a la Modalidad A); ya que, puesto que han pasado cuatro años desde la concesión del nivel.

Por otro lado, la pandemia mundial ha acelerado e impuesto un mayor ritmo al uso de las nuevas tecnologías en el aula estimulando el aprendizaje y favoreciendo el uso de métodos pedagógicos efectivos. La Covid-19 nos ha hecho aterrizar en una nueva realidad, de la que en el CEPA ya éramos conscientes, el uso de las tecnologías como medio pedagógico y como medio alternativo a la enseñanza presencial.

En este tiempo, la tecnología ha demostrado que además de ayudar a automatizar procesos de los centros educativos, nos permite focalizar nuestros esfuerzos en una mejor atención al alumnado. Entre los múltiples beneficios que nos ofrece el uso de las TIC en el aula podemos destacar: potencia el interés por parte del alumno, aumenta la motivación, crea un espacio digital común que fomenta la cooperación, promueve el rol activo del alumno facilitando la comunicación, incrementa los niveles de atención por parte del estudiante, incorpora nuevas metodologías de aprendizaje en el aula y favorece la alfabetización digital y audiovisual, por lo que la implantación y generalización de las TIC es imparable.

Para seguir avanzando en el tema y desarrollar este plan consideramos que es necesaria la implicación de todos los sectores de la comunidad educativa, muy especialmente del profesorado y del alumnado. Los primeros tratan de mejorar su formación y favorecer la utilización e integración curricular de las TIC, para lo que se han diseñado, curso a curso, diferentes actividades formativas en el propio Centro y muchos profesores han seguido su formación a través de actividades on line propuestas por el CFIE. Y los segundos, tratan de desarrollar sus habilidades y destrezas relacionadas con la competencia digital.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

II. MARCO CONTEXTUAL

II.1 Análisis de la situación del centro

Contamos con una matrícula que ronda los 920 alumnos/as, repartidos en 50 grupos.

II.1.1 Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

Tenemos una serie de infraestructuras relacionadas con las TIC, entre las que cabe citar las siguientes:

- aula de informática;
- aula mentor;
- nueve aulas ordinarias equipadas con ordenadores, proyectores y equipo de sonido;
- un equipo de ordenador y proyector portátiles;
- ordenadores en todos los departamentos, en los despachos y en la sala de profesores;
- dos ordenadores en la biblioteca, uno de uso para el profesorado y otro para el alumnado;
- una pizarra digital interactiva;
- conexión a la red en todos los espacios a través de cableado y a través de red WIFI.

En este punto hay que destacar el esfuerzo que realiza el centro en mantener unos equipos informáticos actualizados y modernos. Los equipos de las aulas de informática son actualizados y renovados cada cuatro años. Actualmente todos cuentan con un sistema operativo Windows 10 en todos los equipos de las aulas de informática, que son los que se renuevan más frecuentemente y, Windows 7 en algunos de los equipos de los departamentos, aquellos que llevan más tiempo sin renovarse.

El centro está integrado de forma activa en las redes sociales (Facebook, Twitter, Instagram) a través de las cuales difunde a toda la comunidad educativa las diferentes informaciones y actividades (viajes culturales, proyectos educativos,).

Para la comunicación con el alumnado, además de estas redes sociales se usan grupos de distribución de Whatsapp, la aplicación de mensajería actualmente más extendida de forma pública.

En cuanto al profesorado, para la transmisión de información relevante del centro a corto plazo se utiliza el correo electrónico y un grupo de distribución de WhatsApp de contenidos exclusivamente profesional administrado por el equipo directivo. Para evitar su uso para felicitaciones, distribución de memes, publicación de actividades personales, etc… se creó por este mismo medio un grupo informal donde tienen cabida estos otros mensajes. En esta vía de comunicación con el profesorado, se está trabajando en una aplicación propia del centro con información sobre sus enseñanzas, procedimientos del centro y calendarios de reuniones.

También se utiliza una sala de profesores virtual en la que se encuentran todos los documentos importantes del Proyecto Educativo.

II.1.2 Autorreflexión: capacidad digital docente.

En cuanto a la competencia digital del profesorado, un porcentaje elevado de los mismos reconoce tener un nivel intermedio o alto en cuanto al uso de las TIC para la navegación, búsqueda, filtrado y evaluación de la información, almacenamiento y recuperación de la misma, compartir información y contenidos, y la participación online. Sin embargo, el

nivel disminuye cuando tienen que desarrollar contenidos creativos, colaborar mediante canales digitales, tratar con derechos de autor y licencias, proteger dispositivos, etc. Y la mayoría reconocer tener un nivel básico en temas relacionados con la programación, gestión de la identidad digital, resolver problemas tecnológicos, …

Otro aspecto relevante en nuestra trayectoria ha sido la participación en proyectos tales como Planes de Formación en Centros, cursos, grupos de trabajo y seminarios. Entre ellos podemos destacar estas dos líneas de formación que han dado frutos visibles:

- La formación en aula virtual Moodle (planes de formación del año 2017 al 2020), como consecuencia de la cual el profesorado utiliza actualmente la plataforma de Aula Virtual de la JCyL de forma generalizada y se pudo dar una buena respuesta al alumnado en el confinamiento por el COVID.
- La formación en Administración Electrónica (planes de formación desde el año 2020 al 2023), que ha permitido que la tramitación de permisos, licencias y en general la realización de trámites administrativos del personal del centro sea exclusivamente a través de los medios digitales que contempla la normativa actualmente vigente. A este respecto, para facilitar la labor la sala de profesores virtual recopila de forma ordenada y actualizada todos los formularios de los trámites administrativos comunes, y se ha instalado en los equipos de la sala de profesores el software y hardware necesario para realizar estos procesos cómodamente.

II.1.3 Análisis interno: debilidades y fortalezas.

Una vez planteados y considerados distintos aspectos del centro, podemos establecer como algunas de las debilidades y fortalezas actuales las siguientes:

II.1.3.a Debilidades

- Alumnado de alta edad con bajo manejo de las TIC
- Edificio antiguo sin infraestructura TIC
- Centro no incluido en Escuelas Conectadas, por lo que no dispone de wifi ni acceso a Internet de 1 Gbps
- El profesorado en general tiene alta edad por lo que no es nativo digital
- Hay problemas en el envío de notas electrónicas a través de InfoEduca para estas enseñanzas
- El centro dispone de mucha información, pero a veces muy fragmentada en distintos medios
- No siempre se usan herramientas TIC adecuadas, sino a veces algunas no oficiales o mejorables

II.1.3.b Fortalezas

- El centro cuenta con enseñanzas de la rama informática
- Hay una amplia experiencia y buena disposición en la formación por parte del profesorado
- Hay una buena tratectoria de uso del Aula Virtual Moodle, y predisposición a su uso por todo el claustro
- La integración en la administración electrónica es muy buena, realizándose todos los trámites por esta vía
- El centro dispone de canales muy actualizados a través de las redes sociales

- Hay una muy buena comunicación, regular y bien organizada, a través de correo electrónico con docentes y alumnado
- Se han establecido canales de comunicación alternativos con alumnado por whatsapp que dan muy buen resultado

II.2 Objetivos del Plan de acción

El plan TIC de nuestro centro, se plantea como punto de partida de la integración de las TIC como una herramienta para lograr una mejor competencia digital del profesorado y alumnado. Debido a la continua evolución de todas las herramientas TIC, se hace necesaria una revisión continuada del dicho plan para mantener informada a toda la comunidad educativa de las diferentes opciones de aplicación de estas herramientas en el aula y en otras partes del centro educativo.

Al profesorado le resulta difícil mantenerse actualizado en todo lo referente a la administración de tantos recursos que cambian y se actualizan cada poco tiempo. En cuando al alumnado, es necesario impulsar su participación utilizando los dispositivos electrónicos a su alcance, basándose en la utilización de las plataformas oficiales de la JCyL.

Nuestro objetivo se centra sobre todo en:

- Incrementar la participación del profesorado y alumnado
- Realizar proyectos colaborativos
- Incentivar el uso de las redes sociales como medio de difusión de información de las actividades del centro y la participación general de la comunidad educativa
- Educar a los alumnos en el uso responsable y educativo de los recursos TIC
- Educar en la seguridad en la red
- Extender el uso de la cuenta del portal Educacyl a todos los miembros de la comunidad educativa.

II.2.1 Objetivos de dimensión educativa

- Incrementar la participación del profesorado y alumnado
- Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Acercar las nuevas tecnologías a la comunidad educativa.
- Facilitar el uso de las herramientas corporativas proporcionadas por la Consejería de Educación.
- Despertar la curiosidad por conocer las problemáticas de seguridad asociadas al uso de tecnologías, y el conocimiento de buenas prácticas para evitarlas.
- Actualizar los recursos metodológicos y dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Potenciar la utilización del aula virtual, portfolios, redes sociales, metodologías didácticas o recursos digitales, y/o otras plataformas educativas en la nube.
- Impulsar la utilización de recursos educativos electrónicos creados por profesorado de nuestra misma administración educativa.
- Difundir algunas de las actividades organizadas dentro del centro a través de redes sociales de vídeo-streaming
- Difundir informaciones y actividades a través de las redes sociales.
- Mejorar la integración de las TIC en el currículo y las programaciones.

- Actualizar los recursos metodológicos y dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Facilitar la formación en nuevas tecnologías a los colectivos de personas adultas del área de influencia del Centro.
- Creación de nuevos recursos didácticos digitales
- Potenciar la utilización del aula virtual, portfolios, redes sociales, metodologías didácticas o recursos digitales, y/o otras plataformas educativas en la nube.
- Concienciar a alumnado y profesorado sobre las implicaciones del licenciamiento en los contenidos publicados y transmitidos por Internet, redes sociales y otros medios.
- Utilizando el ordenador como medio de investigación, despertar interés en la comunidad educativa para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo.
- Potenciar el trabajo en grupo de alumnos utilizando las redes sociales como reclamo.
- Incorporar recursos multimedia en el aula.
- Difundir informaciones y actividades a través de las redes sociales.

II.2.2 Objetivos de dimensión organizativa

- Simplificación del acceso a información del centro a alumnado y profesorado
- Simplificar la gestión de las redes sociales.
- Colaborar en la mejora del desempeño de las herramientas de gestión actuales de la Consejería de Educación.
- Optimización en el uso y gestión de datos personales en el centro.
- Continuar informando activamente sobre el centro en redes sociales como ventana para dar a conocer a la ciudadanía de León las enseñanzas y actividades del centro
- Mejorar la gestión de los recursos software y hardware del centro
- Evitar el mal uso de recursos informáticos del centro
- Establecer un plan para afrontar problemáticas que puedan ser causadas por averías TIC
- Establecer un plan para afrontar problemáticas que puedan ser causadas por malos usos de las TICs.
- Utilizar el ordenador, Tablet o teléfono móvil como medio de comunicación interpersonal (alumno-profesor, alumno-alumno)
- Fomentar uso del aula virtual “sala de profesores” como medio de contacto e información entre profesores y con el equipo directivo.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
- Fomentar la comunicación virtual entre profesor-alumno y/o entre alumnos, especialmente en el alumnado de la modalidad de distancia.
- Atender las dudas de nuestros alumnos de cara a sus itinerarios formativos o profesionales.
- Difundir la oferta educativa del Centro en la web y/o a través de las redes sociales.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (infoeduca, aula virtual, aula mentor…).
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección, inventariado y mantenimiento.

II.2.3 Objetivos de dimensión tecnológica

- Mejorar la calidad de la conectividad de red cableada
- Mejorar la calidad de la conectividad de red inalámbrica
- Mejorar la organización de red

- Mejorar la disponibilidad de la red
- Incrementar la seguridad en el uso de los dispositivos electrónicos en el centro educativo
- Utilización de más software y hardware con licencias abiertas o poco restrictivas
- Mantener los equipos informáticos al día y en buen estado de uso
- Mejorar la infraestructura del centro para generación de contenidos audiovisuales
- Incrementar la privacidad en el uso de equipos informáticos
- Valorar críticamente los posibles usos de los ordenadores en el contexto educativo.

II.3 Tareas de temporalización del Plan

La temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del plan TIC, así como su aprobación por los órganos competentes del centro se desarrollará de la siguiente manera:

Responsable	Tareas a desarrollar	Temporalización
Coordinador de medios informáticos y audiovisuales	Coordinar el Plan TIC Gestión técnica del plan	Semanalmente
Profesores / Junta de delgados	Recoger propuestas del alumnado	Cuatrimestralmente
Claustro	Debatir, elevar propuestas al Consejo escolar y a la dirección	Cuatrimestralmente
Consejo escolar	Informar las propuestas y elevarlas a la dirección	Cuatrimestralmente
Equipo directivo	Aprobar el Plan TIC del Centro Promocionar, proponer y hacer el seguimiento del plan	Anualmente

La comisión TIC será la encargada de proponer las revisiones anuales del plan TIC, para que esté siempre actualizado dado las características continuamente cambiantes de recursos y herramientas.

Se pretende de esta forma que los recursos sean los más adecuados en cada momento y que se utilicen de forma eficaz, y que su organización sea la más idónea posible. Para ello, se hace necesario el compromiso de toda la comunidad educativa.

Además, existen otras diversas tareas para realizar en distintos momentos por parte de otros miembros de la comunidad educativa:

II.3.1 Tareas a realizar a comienzo del curso

II.3.1.a Por parte de la comunidad educativa

- Recogida de información en relación con las TIC (memoria del curso anterior, propuestas de modificación, sugerencias, necesidades detectadas…) y análisis de la misma.
- Elaboración y seguimiento del Plan.

- Aprobación, si procede, del Plan.
- Inclusión del Plan en el Proyecto educativo y en la Programación general anual.
- Difusión del Plan en la Web del Centro.
- Dar a conocer el Plan a toda la comunidad educativa.
- Aplicación generalizada del Plan en todas las aulas.
- Presentación del cuaderno de incidencias para que el profesor de aula registre las incidencias del ordenador, videoproyector, cable y altavoces.

II.3.1.b Por parte del profesorado

- Potenciar el uso del aula virtual y las redes sociales.
- Dar a conocer webs de recursos educativos.
- Publicar en el aula virtual del Centro todas aquellas novedades normativas de interés.
- Gestionar con las editoriales la utilización de los recursos multimedia que nos puedan ofrecer.
- Elaboración del rincón web de recursos para el profesorado.
- Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, aprovechando la información que de ellas se pueda extraer, y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso.
- Reunión de la orientadora y la jefa de estudios con el profesorado de nueva incorporación, dónde se explica el contenido de la página web, el funcionamiento de las aulas virtuales y los recursos que el departamento de orientación virtual ofrece.

II.3.1.c Por parte del centro educativo

- Promover la inclusión de objetivos referentes a las TIC en el PEC y en la PGA.
- Organizar la utilización general de los recursos multimedia del Centro.
- Informar de experiencias que fomenten el desarrollo de proyectos cooperativos de integración de las TIC.
- Favorecer las actuaciones en relación con la inclusión de las TIC en el quehacer diario del Centro.
- Impulsar la comunicación con otros centros y con otras localidades, a fin de conocer y trasmitir valores sociales y de respeto a otras formas de vida y costumbres.
- Utilización de plantillas de gestión diseñadas en el Centro de acuerdo con modelos unificados (programaciones, plantillas de observación, documentos de evaluación, actas, gráficos, memorias,).

II.3.1.d Por parte del equipo directivo

- Aprobar el Plan TIC.
- Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles a través de su selección, inventariado y mantenimiento.
- Proporcionar al alumnado las claves de acceso a infoeduca, Educacyl y al aula virtual.
- Proporcionar al profesorado nuevo la app móvil informativa del centro, como punto central del plan de acogida digita.

II.3.2 Tareas a realizar a lo largo de todo el curso

II.3.2.a Por parte de la comunidad educativa

- Mantener actualizada la web del Centro y las aulas virtuales y las redes sociales.

- Seleccionar y añadir enlaces a tutoriales webs con materiales educativos para las áreas instrumentales y español para extranjeros.
- Ofrecer información actualizada y precisa sobre opciones académicas y profesionales a través del aula virtual del departamento de orientación.
- Mantener actualizados los enlaces a webs del aula virtual de orientación.
- Publicar comunicados y boletines de información.
- Gestionar las sugerencias y aportaciones que puedan surgir desde los diferentes sectores o miembros de la comunidad educativa.
- Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la comunidad educativa y su entorno: hojas informativas, páginas web, blogs, correo electrónico. En estos comunicados se divulgará toda la información referente al Centro y su oferta educativa, así como la información concerniente a la Asociación de alumnos.
- Enviar comunicados con las novedades que se produzcan.

II.3.2.b Por parte del alumnado

- Conocer la oferta educativa del propio Centro y del aula Mentor.
- Motivar al alumnado de cara a la utilización del aula virtual y portfolios.
- Utilización de las aulas virtuales de los grupos/módulos como medio de información, lugar de consulta y comunicación entre iguales o con el profesor/a.
- Conocer el aula virtual de orientación como referente informativo en relación a la formación académica y profesional.
- Utilización de programas informáticos educativos como refuerzo y/o apoyo en las distintas materias del currículo.
- Ampliación y afianzamiento de las técnicas instrumentales básicas (lectura, escritura, cálculo y razonamiento) utilizando actividades de los diferentes programas informáticos.
- Utilización de programas y entornos que faciliten su aprendizaje de las diferentes áreas de contenido y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas, y conocimientos de las mismas.
- Conocer y utilizar los buscadores (de páginas web, imágenes...) más usuales.
- Realizar búsquedas a través de los índices de categorías de algunos buscadores.
- Realizar búsquedas a través de palabras mediante los motores de búsqueda.
- Navegar por páginas o portales educativos.
- Hacer uso de las aplicaciones de las Web 2.0 3.0: Blogs, Wikis, Portfolios, Suite de Google, gamificación, Microsoft Teams, Flipped Classroom…
- Despertar el interés, utilizando el ordenador como medio de investigación, para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo, y como medio de creación, de integración, de cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.
- Desarrollar pequeños proyectos de investigación en el aula.
- Sensibilización en relación con la utilización segura de Internet, principalmente en la protección de la privacidad.
- Valorar el respeto a las diferentes licencias de uso de la propiedad intelectual.

II.3.2.c Por parte del profesorado

- Actualizar las aulas virtuales grupo/materia.

- Elaboración de materiales didácticos multimedia.
- Proponer proyectos de investigación en internet.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Facilitar la asistencia a cursos, jornadas, …
- Facilitar en la organización del Centro momentos y espacios para promocionar las TIC.
- Proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
- Formación en metodologías concretas de TIC.

II.3.2.d Por parte del centro

- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Potenciar la utilización de los medios digitales (Infoeduca, aplicaciones Educacyl, aula virtual, aula Mentor…) como medio de contactar y para la comunicación de posibles incidencias.
- Facilitar la alfabetización digital.

II.3.2.e Por parte del equipo directivo

- Coordinar e impulsar todas aquellas medidas que favorezcan el desarrollo de la implantación de la TIC.
- Destinar recursos económicos al mantenimiento y adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC de acuerdo con el presupuesto anual del Centro.
- Facilitar la formación del profesorado tanto en el Centro como fuera de él.
- Promover la divulgación de los materiales y proyectos realizados por el profesorado.
- Establecer en la organización general del Centro la posibilidad de disponer de espacios y tiempos para el desarrollo de las TIC.
- Mantener actualizada la información del aula virtual “sala de profesores”.
- Responder dudas y dar solución a los problemas generados con el uso de infoeduca, aplicaciones Educacyl y del aula virtual.

II.4 Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan

Con el fin de fomentar lo máximo posible la participación de la comunidad educativa en la implantación del plan TIC y su implicación en el mismo, se han acordado una serie de medidas para difundir y dinamizar este plan.

- Coordinar y dinamizar la integración curricular de las TIC en el Centro.
- Promover la página web del Centro y de las aulas virtuales grupo/módulo, la de orientación y la sala de profesores y las redes sociales.
- Se fomentará la creación y uso de contenidos y actividades TIC por departamentos para integrarlas en la práctica docente. En este apartado, se dará apoyo al profesorado, principalmente con charlas y acciones formativas puntuales acerca del uso correcto de los medios grabadores y reproductores multimedia: reproductores DVD, cámaras digitales, cañón proyector, etc. El Equipo Directivo, el coordinador de las TIC serán los encargados de dinamizar dichas tareas.
- En relación con la página web y las redes sociales, se promoverá la actualización y mantenimiento de las mismas, tanto en la parte general como en los espacios de cada departamento.

- Recoger las necesidades de formación en las TIC del profesorado del Centro y promover su participación en las actividades de formación. El Equipo Directivo y el coordinador de las TIC se encargarán de asesorar al profesorado sobre los cursos relacionados con las TIC que ofrece el CFIE. Asimismo, se encargarán de informar, al claustro de profesores, sobre las acciones llevadas a cabo dentro del Plan TIC.
- A través del representante/coordinador de este Plan TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarde relación con el Plan TIC.
- Asimismo, se informará al Claustro de profesores y al Consejo escolar sobre lo concerniente al Plan TIC, cuando proceda.
- La información al alumnado sobre el Plan TIC se realizará a través de los tutores/as y profesores/as de cada grupo.
- El coordinador del Plan TIC también transmitirá la información concerniente al mismo al personal de administración y servicios perteneciente la comunidad educativa.
- Como estrategia para la difusión del Plan TIC, se habilitará un espacio específico para su difusión en la web de centro.
- Durante la jornada de acogida de inicio de curso se dedicará un tiempo específico a la información y formación sobre el Plan TIC y a la recogida de demandas entre el profesorado para desarrollar cuantas acciones sean necesarias para impulsarlo.

III. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

III.1 Organización, gestión y liderazgo

III.1.1 Funciones, tareas y responsabilidades

III.1.1.a Equipo directivo

- Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro (conectado al servidor de la Junta). Aquí se recogen y vuelcan datos personales y profesionales de profesorado.
- Utilización del programa IESFácil para tareas de gestión complementarias al IES2000
- Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte de la secretaria (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización de la plataforma Stilus en la gestión del personal del centro, alumnado, generación de cuentas de aula virtual y resto de aplicaciones disponibles.
- Distribución de los alumnos por grupos, materias, niveles, etc… haciendo uso de plantillas Excel (jefatura de estudios). De esta manera resulta sencilla la generación de gráficos estadísticos.
- Gestión de información de contacto con la dirección provincial, solicitudes de material, gestión de contacto TIC e información de configuración de red a través de la aplicación "Central de Comunicaciones" de la Dirección Provincial.
- Puesta a disposición, a través de la sala de profesores virtual, de alumnado con desconsentimiento de difusión de imagen.
- Todos los documentos instituciones del centro (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de régimen interior, …) incorporan el uso de las TIC como uno de sus elementos más importantes. La mayoría de las programaciones didácticas agregan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se utilizan cada vez más en los modelos de evaluación, con el uso de rúbricas, listas de control, etc.

III.1.1.b Personal administrativo

- Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización de la plataforma Stilus en la gestión del personal del centro y las aplicaciones disponibles.
- La secretaria cuenta con su propia fotocopiadora e impresora y existen impresoras multifunción en la mayoría de los departamentos y en las aulas de informática.

III.1.1.c Comisión TIC

La comisión del plan TIC incorpora, miembros del equipo directivo, el coordinador de medios informáticos y audiovisuales del centro y profesores que imparten docencia en diferentes niveles educativos, con el fin de que las actuaciones realizadas tengan la mayor difusión posible. En esta comisión hay también profesorado del equipo de Enseñanzas Iniciales, del departamento del Ámbito de Comunicación, del departamento del Ámbito Social, del departamento del Ámbito Científico-Tecnológico y del profesado Técnico de Formación Profesional. El objetivo que se pretende conseguir con esta elección es que las propuestas planteadas lleguen a todo el profesorado y alumnado de los diferentes niveles. Estos son los integrantes nominales en el curso actual:

Profesor	Cargo	Nivel que imparte	Funciones
GETINO LLAMAS, Lidia	Directora y profesora	ESPA	Colaboración en la concepción del plan TIC. Gestión del aula virtual y TuCertiCyL. Aportación de sugerencias por parte del alumnado
RODRÍGUEZ DE LA RED, Mª Isabel	Secretaria y profesora	ESPA	Incidencias de gestión del centro, hardware, software. Mantenimiento de la web del centro. Aportación de sugerencias por parte del alumnado.
HERNÁNDEZ GIL, Eduardo	Profesor/ Coordinadora TIC	Cualificación Profesional /Preparación de pruebas de Técnico	Coordinadora TIC. Elaboración del plan TIC. Gestión del aula virtual. Gestión y mantenimiento de las redes sociales.
DÍEZ MARTÍN, Vicente	Profesor	Competencia Digital (Nivel I)	Aportación de sugerencias por parte del alumnado
GARCÍA FERNÁNDEZ, Irene	Profesora	ESPA(ESPAD)/Competencia Digital (Nivel II)	Aportación de sugerencias por parte del alumnado
CASTRO MARTÍNEZ, Rocío Reyes	Profesora	Enseñanzas Iniciales/Plan de fomento de la lectura	Recomendaciones y sugerencias Aportación de sugerencias por parte del alumnado

Realiza las funciones de coordinador del Plan TIC a persona encargada de medios informáticos y audiovisuales. Ha de ser una persona dinamizadora, con los conocimientos necesarios en TIC que le permitan conectar fácilmente con el Plan. Será designado por la directora del Centro y contará con la reducción horaria correspondiente.

El profesor/a que actúe como coordinador del Plan TIC realizará las siguientes funciones:

- Mantener contactos con el responsable TIC del Área de Programas de León, el coordinador SIGIE, el jefe provincial de informática, el mentor digital asignado al centro, el responsable TIC del CFIE, el servicio de soporte SATIC y los interlocutores válidos para asuntos TIC en la Consejería de Educación (por ejemplo, soporte del portal y Stilus).
- Promover y dinamizar el uso de las nuevas tecnologías en el Centro.
- Participar en reuniones y debates. Asistir a jornadas y congresos en representación del Centro.
- Mantenerse, en la medida de lo posible, actualizado en nuevas tecnologías.
- Recoger las necesidades de formación de los compañeros del Centro respecto a tecnologías y promover su participación en las actividades de formación.
- Intentar facilitar el trabajo al profesorado, ayudando en la planificación y preparación de las programaciones.
- Recibir, conocer y catalogar el software, los materiales y recursos de nuevas tecnologías que lleguen al Centro.
- Mantener actualizada la carpeta de recursos del profesorado.
- Elaborar proyectos comunes a todo el Centro que supongan la utilización de las TIC.
- Sugerir actividades TIC para trabajar los aspectos curriculares en cada curso.
- Formarse en la utilización de programas que supongan la creación de materiales didácticos propios para uso de todo el profesorado.
- Fomentar que el profesorado que necesite adquirir o mejorar su competencia digital sea tutorizado por otro compañero/a.
- Promover propuestas para la incorporación de la comunidad educativa al Plan TIC.
- Promover la integración de Internet en todos los proyectos en que participe el Centro.
- Gestión de uso de aulas específicas disponibles con dotación de ordenadores mediante una plantilla de reserva de estos espacios.
- Gestionar las incidencias que se produzcan en el mantenimiento de los equipos.
- Mantener actualizada la relación de programas educativos existentes en el Centro y darla a conocer al resto del profesorado.

El resto de los componentes de la comisión TIC tienen asignadas la siguientes tareas comunes:

- Realizar el análisis de necesidades del centro relacionadas con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia, su utilización y estrategia de incorporación a la planificación didáctica.
- Recoger propuestas de incorporación de materiales y recursos al catálogo de recursos y herramientas TIC del centro.
- Evaluar materiales que sean susceptibles de incorporarse a las prácticas habituales del centro.
- Apoyar a los profesores en el proceso de uso básico y actualización del Aula Virtual, uso de portfolios, y cuenta Educa con la herramienta 365.
- Impulsar y difundir actividades relacionadas con las TIC entre el alumnado, así como recoger propuestas.
- Elaborar propuestas para difundir entre el alumnado el conocimiento de los aspectos más generales de las acciones TIC a desarrollar (página web del centro, Aula Virtual, redes sociales y entorno educa).
- Confeccionar el documento de indicadores para evaluar la ejecución del Plan.

- Revisar anualmente los objetivos del Plan y proponer cambios e incorporaciones.

III.1.1.d Profesorado

- Utilización del programa IESFácil (en red en el centro y desde casa) para la gestión académica (faltas de asistencia, notas, incidencias…).
- Consulta, a través de la sala de profesores virtual, de alumnado con desconsentimiento de difusión de imagen. Con el fin de garantizar la mayor confidencialidad posible de los alumnos, el profesorado solamente tiene acceso a sus datos mediante el IESFácil.
- El centro ha participado en planes de formación de herramientas 2.0 y 3.0 y del uso del aula virtual Moodle, y muchos departamentos y equipos incorporan estos métodos en su práctica diaria.
- El profesorado imprime y hace fotocopias en una sala habilitado para ello que dispone de una impresora-fotocopiada grande.

III.1.1.e Alumnado y familias

- En la página web del centro, existen muchos modelos para facilitar a alumnado y familias, trámites habituales (modelos de matrículas, normativas,).
- El alumnado puede contactar y concertar citas con los profesores directamente a través del correo electrónico corporativo e indirectamente a través del teléfono del centro por el que se distribuyen los avisos de WhatsApp.

III.1.2 El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales

El Centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de medios adecuados, creando la web del Centro… En los siguientes párrafos describimos algunas de estas contribuciones específicas, y los documentos donde se encuentran.

El proyecto educativo del centro establece como uno de los objetivos del plan de orientación (y también dentro de la estrategias para su desarrollo) que el que el alumno se familiarice con los recursos a su disposición y las herramientas virtuales que le faciliten la orientación académico-profesional-laboral como el aula virtual de orientación del Cepa y otras páginas de referencia. No en vano, dentro de las acciones de este plan se incluye mantener actualizados tanto el tablón de anuncios del Centro específico de orientación, como el aula virtual del departamento de orientación, así como utilizar las listas de distribución de WhatsApp e incluso el correo electrónico.

En el plan de acción tutorial de este documento también se explicita coma de las acciones a desarrollar por el tutor el asegurarse de que el alumnado que ha obtenido el usuario y la contraseña de Educacyl y que sabe acceder a las aulas virtuales de orientación y de las materias y al correo electrónico. También dentro de este plan se incluye la creación de aulas virtuales para la tutoría de cada grupo, el favorecer la creación de grupos de alumnos para la realización de tareas virtuales, hacer uso del material disponible en la web de orientación y posicionar los documentos de la tutoría de forma organizada en el aula virtual sala de profesores, donde se encuentran actualmente.

En lo referente a las medidas para la atención educativa, se contemplan diversas veces en el documento los “recursos para aprender” recopilados de forma virtual por el departamento de orientación.

En el plan de actuación para la prevención del abandono escolar temprano, se contempla que fuera la disponibilidad horaria que el departamento virtual ha habilitado una serie de páginas web con recursos educativos interesantes (tutoriales, ejercicios resueltos de materias instrumentales, etc.) para que el alumnado con más dificultades de aprendizaje pueda seguir trabajando fuera del aula los contenidos que desee. También se contempla allí el aula virtual como elemento dinamizador para este alumnado, y muy especialmente fijándose en el aula virtual de orientación.

En el plan de fomento de la lectura se contempla como reto la utilización de la biblioteca virtual de LeoCyl, y como medios para la comunicación y difusión de las actividades asociadas al plan, el Padlet y el aula virtual creados para estos menesteres.

El Reglamento de Régimen Interno, se dedica un punto (7.13) en exclusiva para establecer las normas de utilización de los medios informáticos en el centro. Dentro de él también se hace mención al procedimiento seguro de acceso a los servicios de reprografía a través de clave custodiada por la dirección, y se establece en el apartado 7.19 la telemática como la vía de comunicación preferente a fomentar entre los miembros de la comunidad educativa, y con las instituciones. No en vano otro de los apartados (7.4) define el aula virtual como medio para realizar la acogida del alumnado a distancia. Así mismo dentro de este documento se contempla al coordinador TIC dentro de los equipos de nivel precisos para el gobierno y coordinación docente del centro, así como el uso de herramientas informáticas (IES2000) para la gestión de la modalidad a distancia.

El plan de convivencia del centro contempla el "Departamento de orientación virtual", como ubicación donde se pueden consultar los protocolos antiviolencia de género y acoso. Así mismo, informa de que la sala de profesores virtual es el lugar para la difusión oficial del plan.

En el Documento de Organización del Centro denota el interés de nuestro centro en hacer llegar las TIC al alumnado, al haberse incorporado dentro de los programas de desarrollo y refuerzo de competencias básicas, el específico para la competencia digital, para el cual se han habilitado un total de 7 grupos entre los distintos niveles, turnos y periodicidades. El DOC así mismo incluye dentro de la organización pedagógica las tareas de "gestión de aula virtual" como parte de las labores asignadas a dos miembros del profesorado e incorpora al equipo TIC como colaborador en las actividades complementarias.

La Programación General Anual también hace referencia a las TIC, por ejemplo:

- En la formación sobre manejo de aula virtual a impartir al alumnado de distancia en septiembre
- En el establecimiento del uso de medios digitales como Teams o el Aula Virtual para transmitir información dentro de departamentos, entre departamentos y desde los departamentos al alumnado (CITE, orientación, ESPAD…). Para transmisión de resultados se menciona así mismo InfoEduca.
- En las referencias a la preparación de alumnado para el uso de las nuevas tecnologías que pone a su disposición el portal EducaCyL entre los objetivos departamentales.
- La fijación de que el alumnado sabe acceder a las aulas virtuales como una de las tareas específicas a realizar en las tutorías
- El Aula Virtual tiene específicamente un apartado dedicado (el 10) dentro de la información relativa a la educación secundaria a distancia.

- El equipo de nuevas tecnologías tiene también un apartado (23) dentro de este documento, en el cual se analiza el equipamiento del centro, las enseñanzas de esta especialidad, y se desgranan los objetivos de este equipo, que son transversales con varias otras enseñanzas.
- Dentro de las coordinaciones de fomento a la lectura, se fija el reto anual de fomento a la lectura, el cual se realiza por medios virtuales (aula propia de fomento) además de medios físicos, y también se concreta la realización en abril de una "Escape Room Virtual" empleando las TIC.
- Dentro del plan de refuerzo y recuperación se recalca que para él se pondrá a disposición de profesorado y alumnado el aula virtual Moodle, Teams, etc…

Adicionalmente a estos documentos normativamente obligatorios, nuestra web dispone distintas secciones donde existe amplia información sobre la oferta educativa, departamentos y equipos de trabajo, la revista del centro, noticias, etc., y pone a disposición de toda la comunidad educativa los documentos del centro, siendo la principal vía de comunicación de este tipo de información.

La elaboración de las programaciones didácticas se hace a partir de modelos estándar en formato digital con unos ítems definidos para todos los departamentos y equipos.

Se utiliza el correo electrónico y los grupos y líneas de distribución de WhatsApp para informar al profesorado de todos los temas relacionados con el centro.

También se utiliza una sala de profesores virtual en la que se encuentran todos los documentos importantes del Proyecto Educativo. El Centro, desde hace ya varios años, comenzó su preocupación por la inclusión de las TIC en su Proyecto Educativo planteando objetivos relacionados con ellas, dotándose de medios adecuados, creando la web del Centro…

III.1.3 Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro

III.1.3.a Gestión administrativa y académica

- Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización del programa IESFácil (en red en el centro y desde casa) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias…).
- Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte del secretario (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización de la plataforma Stilus en la gestión del personal del centro y las aplicaciones disponibles.

De forma genérica, se utilizan las herramientas TIC en procedimientos de gestión y administración de la siguiente forma:

- Los datos personales y profesionales de, profesorado, con recogidos y volcados en el IES2000.
- La recogida de datos de matrícula se realiza mediante el IES2000.
- La distribución de los alumnos por grupos, materias, niveles, etc., se realiza desde Jefatura de Estudios haciendo uso de plantillas Excel. De esta manera resulta sencilla la generación de gráficos estadísticos.

- La plataforma Stilus se utiliza para la gestión del alumnado, generación de cuentas para el uso del aula virtual, etc.
- La utilización de las aulas específicas con dotación de ordenadores se lleva a cabo mediante una plantilla de reserva de estos espacios.

La mayoría de los procesos de gestión administrativa y académica están se llevan a cabo con herramientas TIC proporcionadas desde la Dirección Provincial.

Los datos personales de los alumnos no pueden difundirse al exterior en cumplimiento de la LOPD. Con el fin de garantizar la mayor confidencialidad posible de los alumnos, el profesorado solamente tiene acceso a sus datos mediante el IesFacil.

En la página web del centro, existen muchos modelos para facilitar a las familias y alumnado trámites habituales (modelos de matrículas, normativas,). En el aula virtual de sala de profesores se encuentran los documentos relativos al profesorado.

Todos los documentos instituciones del centro (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de régimen interior, …) incorporan el uso de las TIC como uno de sus elementos más importantes. Los documentos institucionales del curso actual y los últimos anteriores se encuentran disponibles en la sala de profesores virtual. La mayoría de las programaciones didácticas agregan el uso de las TIC como ayuda a la práctica docente y se utilizan cada vez más en los modelos de evaluación, con el uso de rúbricas, listas de control, etc.

El centro ha participado en planes de formación de herramientas 2.0 y 3.0 y del uso del aula virtual Moodle, y muchos departamentos y equipos incorporan estos métodos en su práctica diaria.

El profesorado imprime y hace fotocopias en una sala habilitado para ello que dispone de una impresora-fotocopiada grande. La secretaria cuenta con su propia fotocopiadora e impresora y existen impresoras multifunción en la mayoría de los departamentos y en las aulas de informática.

El alumnado puede contactar y concertar citas con los profesores a través del correo electrónico y de líneas de distribución de WhatsApp.

III.1.3.b Organización de los recursos materiales

- Formulario de Teams automatizado para organización de las incidencias del centro.
- Correo electrónico y lista de SharePoint para llevar el control de incidencias de todos los ordenadores de todo el centro por parte el grupo de coordinación TIC.
- Intervención en primera instancia del responsable de TIC en el Centro.
- En caso de dispositivos en garantía protocolo para hacer uso de esta.
- Apoyo en procesos de instalación de programas, incidencias, etc… por parte de SIGIE de la Dirección Provincial de Educación.
- Derivación en caso necesario a empresa externa de mantenimiento.
- Ordenadores del equipo directivo y de secretaría con acceso a través de contraseña.
- Criterios de seguridad y confidencialidad.
- Ordenador conectado al servidor de la Junta con sistema de acceso con contraseña y administrador del mismo desde SIGIE.
- Ordenadores de las aulas de los alumnos con acceso a través de contraseña y en los que el usuario administrador es el responsable de TIC.

- Ordenadores de aulas informáticas y tecnología en los que el usuario administrador es el responsable de TIC con contraseña.
- Los ordenadores de las aulas de informática cuentan con varias particiones en su disco duro y, para cada partición se han creado varios perfiles a los que se accede mediante el uso de cuentas con contraseña.
- En el Aula A19, que necesita el uso de aulas virtuales y un espacio masivo de almacenamiento, se dispone de un disco SSD de arranque que aloja las particiones con diversos sistemas operativos, y un disco secundario mecánico de capacidad mucho mayor para guardar ficheros grandes y máquinas virtuales.
- Acceso a la red Wifi del centro mediante contraseña.
- Algunos ordenadores del Centro tienen congelados sus discos duros.

Periódicamente se revisan las aulas y el equipamiento informático para evaluar problemas técnicos y de seguridad. Es responsabilidad del propio alumno el uso correcto de los equipos, y un uso indebido del hardware y/o software será penalizado, advirtiendo de esto en los primeros días de clase. Así lo establece el Reglamento de Régimen Interior del centro.

III.1.3.c Renovación y reciclado del equipamiento informático

Se renuevan con equipos de manera que las necesidades de enseñanzas, profesorado y personal administrativo puedan quedar satisfechas. Los equipos del aula Mentor son sustituidos cada cuatro años. La última vez que hizo este cambio fue en septiembre de 2021. Estos equipos sustituidos pasan al aula específica de informática, y los equipos antiguos del aula de informática se distribuyen en otras aulas de menor requerimiento que tengan ordenadores más deteriorados.

Los equipos informáticos retirados por estar obsoletos o deteriorados se almacenan durante un tiempo en una sala destinada a tal fin, para la posible sustitución de piezas averiadas en equipos similares. Algunos de ellos son utilizados para dar clase en enseñanzas como la Cualificación Profesional y la preparación de pruebas de Técnico de SMR.

Cuando se comprueba que no se puede reutilizar ningún componente, son recogidos por una empresa de mantenimiento.

Los consumibles agotados (toner y cartuchos de tinta) son almacenados en cajas destinadas a tal efecto y recogidas por la empresa de mantenimiento informático para el tratamiento adecuado de los mismos.

III.1.3.d Presencia del centro en internet

Web de centro: http://cepafaustinaalvarez.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Perfil en Twitter: https://twitter.com/cepaleon
Perfil en Facebook: https://www.facebook.com/cepaleon/
Perfil en Instagram: https://www.instagram.com/cepaleon

III.1.4 Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Integración de redes sociales	Estudio de herramientas en el mercado para facilitar y uniformizar la gestión de las distintas redes sociales desde una aplicación única. Se	Coordinador TIC	Curso 2023/24, 1 C

	valorarán especialmente opciones libres, gratuitas, libres de publicidad y respetuosas con los datos.		
Incremento del uso de IES Fácil y aula virtual desde casa por parte del profesorado	Inclusión de lo relativo a estos programas específicamente en la documentación de acogida de nuevo profesorado	Equipo directivo	Curso 2023/24
Simplificación de acceso a la información digital del centro	Eliminación de información desfasada, así como vías de acceso redundantes (teams, blogs, chats, grupos de correo) para centralizar la información.	Equipo directivo y comisión TIC	Curso 2023/24
Puesta en marcha de una app oficial del centro	Recogida de requisitos, elaboración de aplicación, prueba y puesta a disposición sencilla para el nuevo alumnado	Coordinador TIC, profesorado y equipo directivo	Curso 2023/24
Mejora en el uso de contraseñas del centro	Establecer la necesidad de introducir un usuario y contraseña único personal para acceder a los equipos del centro y los datos en ellos almacenados	Coordinador TIC	Curso 2026/27
Mejoras en el tratamiento de datos personales	Elaboración de un protocolo de criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del Centro	Comisión TIC	Curso 2025/26
Mejoras en la atención al alumnado ante contingencias	Elaboración de un protocolo para determinar procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.	Equipo directivo	Curso 2026/27
Evitar el uso inadecuado de los medios tecnológicos	Elaboración de un protocolo ante el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI)	Equipo directivo	Curso 2025/26

III.2 Prácticas de enseñanza y aprendizaje

III.2.1 Proceso de integración didáctica de las TIC.

Gran parte de las programaciones didácticas del profesorado, tal como hemos comentado, incorporan la utilización de las TIC como ayuda a la práctica docente.

Las herramientas TIC están presentes en el desarrollo de gran parte de las actividades que realiza el alumnado y tienen un peso importante en la elaboración del producto final. La mayor parte de los trabajos con presentados de forma digital y en muchas enseñanzas se generan tareas que los alumnos deben presentar a través del aula virtual.

Uno de los retos de este plan TIC es ampliar la utilización de herramientas tales como aplicaciones ofimáticas, creación de portfolios (del profesorado y alumnado), utilización del aula Moodle, etc. a un mayor número de profesores y alumnos, facilitando su progresiva incorporación en su práctica en el aula.

Dado el hecho de que el alumnado de nuestro centro es mayoritariamente de edad avanzada, el principio básico para la implementación de actividades y metodologías basadas en TIC es el que refuercen que el alumnado integre estas herramientas en su día a día, como fuente de consulta y medio para generar materiales de diversa índole. También como ayuda para transmitir y comunicar los conocimientos adquiridos a través de herramientas como presentaciones digitales, creación de vídeos, etc. En cada materia se les debe enseñar a utilizar las herramientas tecnológicas adecuadas para trabajar los contenidos de esta, sin exigirles la utilización de aquellas que no les hemos enseñado a manejar.

Respecto al alumnado más joven, que podemos encontrar en las enseñanzas de ESPA, es importante que este eje bascule hacia el uso responsable de Internet y el móvil, pero pudiendo incorporar este dispositivo (y las tablets) en nuestra práctica docente, para el desarrollo de algunas actividades.

Cabe reseñar que ya gran parte de los alumnos de nuestro centro…

- Utilizan el correo electrónico de manera habitual
- Conocen y utilizan de un modo básico, herramientas ofimáticas para realizar actividades y trabajos.
- Manejar aplicaciones móviles de diversas características y utilizan redes sociales.
- Saben buscar información en Internet, aunque no son capaces de filtrar de forma veraz la información.

III.2.2 Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Criterios didácticos y metodológicos seguidos en este centro para la adquisición de la Competencia Digital y Tratamiento de la Información son:

- Las programaciones de las distintas materias recogen los aspectos relativos a la competencia digital.
- El tratamiento de la información y competencia digital se tratará desde los distintos módulos/ámbitos y las diferentes ofertas formativas.
- Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas enseñanzas.
- Atender las peculiaridades y diversidad del alumnado adulto, siendo sensibles a las necesidades individuales.
- Trabajar con los recursos informáticos, tanto dentro de las actividades de su grupo clase, como de una forma más individualizada, que permita incidir mejor en algunos aspectos educativos.
- Favorecer el aprendizaje de aspectos instrumentales básicos, de aspectos repetitivos, de aspectos espacio-temporales y de autonomía de trabajo, además de favorecer la creatividad y la expresión. También puede servir como medio de expresión y comunicación.
- Utilizar programas para la creación de productos finales, tales como herramientas ofimáticas del paquete Microsoft Office, herramientas de edición de imágenes como Gimp, aulas virtuales, blogs, …

Los departamentos y profesores incorporan en su programación los siguientes criterios organizativos:

- Organización dinámica de grupos: actividades individuales, de grupo y actividades colaborativas. Mediante la utilización de herramientas tales como los portfolios.
- Organización del espacio y tiempo didáctico (aula-clase, aulas virtuales, entornos de interacción didáctica, plataformas educativas…). Mediante la utilización del aula virtual Moodle.
- Mecanismos de comunicación e interacción entre docentes y alumnado y entre iguales. Mediante la utilización de listas de distribución de correo electrónico y grupos de WhatsApp.

Los departamentos y profesores elaboran y/o utilizan materiales y organizan su secuencia de enseñanza/aprendizaje a través del aula virtual Moodle.

Aquel material de aprendizaje o material elaborado como consecuencia de cursos de formación o participación en proyectos podrá incluirse en la página web del centro y en el aula virtual.

III.2.3 Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, pues además de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, ofrecen múltiples formas de adaptación a la diversidad del alumnado mediante la combinación de diversas vías de información, facilitando la interacción y participación entre usuarios e incrementando su motivación. Entre estos sistemas, en los últimos meses y años han avanzado muy especialmente los basados en inteligencia artificial en los que esta adaptación se hace muy notoria y permite una retroalimentación inmediata, con materiales educativos de diseño más atractivos y versátil.

Como medida estándar, todos los equipos de nuestro centro cuentan con el software Narrador de Microsoft para alumnado con discapacidad visual, que puede activarse con sólo pulsar la combinación de teclas Windows + Ctrl + Entrar. Para los estudiantes con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales, se cuenta con la colaboración de la orientadora del centro para la solicitud, previo informe aprobado por equipo de orientación, del material de apoyo necesario como pudieran ser pantallas especiales para alumnos con discapacidad visual o tabletas para trabajar con alumnos con autismo o problemas de audición y lenguaje. Adicionalmente, y previa petición, el equipo tecnológico de la ONCE, puede facilitarnos en equipos específicos la instalación de software propio como el visualizador de Braille o el GOLD (Gestor ONCE de libros digitales) para afiliados que necesiten acceso a libros en formato accesible.

III.2.4 Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Respeto de derechos de autor en materiales creado	Formación sobre licencias y educación. Enlaces en la sala de profesores virtual a repositorios de materiales libres.	Profesorado y alumnado	Curso 2025/26

Uso de portfolios	Explicación a inicio de curso en reunión de claustro y propuesta de herramientas para su utilización.	Profesorado y alumnado	Curso 2024/25
Puesta en marcha de banco de recursos didácticos	Elaboración de un protocolo de actuación en el que se defina: personal responsable, acciones a llevar a cabo, criterios de selección, secuenciación y clasificación, organización de acceso y almacenamiento, caducidad y revisión, distribución por cursos, de un banco de recursos didácticos digitales con criterios homogéneos y revisión periódica.	Comisión TIC	Curso 2025/26
Promoción de las plataformas corporativas JCyL	Recopilación de información de interés para profesorado de forma exclusiva en el aula virtual "sala de profesores". Invitación en los claustros de inicio del curso al uso de aula virtual para entrega de tareas, y recordatorio del correo como vía oficial de comunicación.	Equipo directivo	Curso 2023/24

III.3 Desarrollo profesional

Como puede notarse claramente, el plan de formación del profesorado, ha venido dirigido en los últimos años a mejorar la Competencia Digital del mismo.

El CFIE de León, hace hincapié en la formación TIC, por lo que el profesorado ha recibido formación en nuevas tecnologías y en estos últimos años se han impartido cursos de formación en aula virtual, administración electrónica y medios digitales con importante asistencia de profesorado.

III.3.1 Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

Este plan TIC pretende potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC. Para la detección de necesidades se trabaja:

- A través de los planes de formación en TIC proporcionada por el CFIE, para mejorar los cuales el representante del CFIE solicita información de propuestas de cursos durante el tercer trimestre, las cuales son tenidas en cuenta para los siguientes cursos
- Mediante la encuesta de fin de curso del coordinador TIC respecto al estado del centro.
- Adicionalmente, los centros de formación a distancia en TIC proporcionada de CRFPTIC e INTEF, tienen sus propias vías personales de detección de necesidades al finalizar cada curso de formación.

III.3.2 Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Las líneas de formación del profesorado en TIC, se centran sobre todo en la utilización de herramientas tales como:

- Aplicaciones de Educacyl.
- Aula Virtual

- Administración electrónica.
- Recursos de Internet con su licenciamiento apropiado.

III.3.3 Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

- Al comienzo de curso, presentación interactiva del ordenador, y otros recursos didácticos al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC.
- Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador.
- Ayudar y acompañar al profesorado no iniciado en la adquisición de una competencia digital que le permita continuar su formación.
- Toma de contacto con los recursos educativos TIC (ordenador).
- Detectar necesidades de formación.
- Informar del plan TIC y de los protocolos del centro.
- Presentar a los miembros de la comisión TIC y el papel que desempeñan.

III.3.4 Propuestas de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Aumento en el uso de software educativo	Plan de formación en aplicaciones como Plickers, ChatGPT para la educación, Socrative, Kahoot, JClic…	Equipo directivo y profesorado	Curso 2024/25
Autoformación en aplicaciones TIC	Crear un grupo de trabajo para el curso escolar siguiente en el que los ponentes sean compañeros con experiencia en la utilización de herramientas tales como el aula virtual, portfolios, aplicaciones que nos ofrece el portal Educacyl, así como herramientas software educativas para la creación de materiales didácticos y para la evaluación (generadores de rúbricas, por ejemplo).	Profesorado	Curso 2025/26
Formación específica al alumnado	Jornadas sobre el uso seguro de Internet: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.	Alumnado y profesorado	Curso 2024/25

III.4 Procesos de evaluación

III.4.1 Procesos educativos

III.4.1.a Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

- Se evaluará la competencia digital en el alumnado a través de los siguientes marcadores:
- Capacidad para gestionar la organización de la información en un ordenador
- Capacidad para buscar información de forma precisa en Internet
- Uso del correo electrónico y redes sociales para los procesos de comunicación
- Utilización de paquetes ofimáticos

- Uso de software de comunicación multimedia
- Conocimiento y uso de medios colaborativos y entornos virtuales
- Conocimiento de sistemas de protección (firewall y antivirus)

III.4.1.b Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

En las enseñanzas de competencia informática, así como las técnicas de preparación de SMR y cualificación de montaje se usan medios digitales que en el caso de que estas enseñanzas que se tuvieran que impartir de forma no presencial se complementarían con videoconferencias como medio de contacto directo durante estos procesos.

Caso aparte son las enseñanzas 100% no presenciales que son evaluadas en este centro: TuCeriCyL y Aula Mentor. La evaluación de éstas se realiza a través de software propio específicamente elaborado para estas labores, en sesiones puntuales presenciales a final de curso, con una duración limitada y vigilancia docente para limitar el uso de recursos externos.

En las enseñanzas restantes el empleo de entornos digitales presenciales para la evaluación es escaso, pues se basa en evidencias físicas manuscritas realizadas por alumnado con acceso limitado a medios digitales. En el caso de tener que realizarse de forma no presencial se basa en la plataforma corporativa Microsoft Teams, como ha ocurrido durante la pandemia de COVID.

III.4.1.c Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza

Los procesos de enseñanza se valorarán de acuerdo con estas pautas:

- Conocimiento y manejo de software adecuado para el desarrollo de material didáctico
- Incorporación de las TIC al desarrollo de materiales didácticos
- Uso correcto de las TIC aplicando normas de buena conducta
- Utilización de materiales didácticos interactivos y colaborativos, que ayuden y complementen a la formación del alumno
- Utilización y evaluación de recursos TIC desarrollados con el alumnado

III.4.1.d Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales

En las enseñanzas de competencia informática, así como las técnicas de preparación de SMR y cualificación de montaje, se usan de manera habitual herramientas de evaluación de Moodle (tareas, cuestionarios, etc….) con un peso mayoritario.

En otras enseñanzas se pueden usar, de forma más puntual estos recursos, así como otros audiovisuales como Kahoot, Genially, etc…

III.4.2 Procesos organizativos

III.4.2.a Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro

El desempeño actual en los procesos organizativos es positivo, si bien queda empañado por alguna problemática existente con la adaptación del proceso de visualización de notas digital por parte del alumnado a través de InfoEduca, el cual se espera arreglar este curso.

Es estudio de las problemáticas e incidentes se realiza en las reuniones de equipo directivo de forma habitual. Tomándose decisiones para adopción de soluciones a corto plazo, y en los casos de una urgencia menor se pueden hacer llegar a la comisión TIC para su estudio a nivel más técnico.

III.4.2.b Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos

- Detección y solución de problemas hardware y/o software
- Selección de materiales didácticos adecuados a las enseñanzas que se imparten
- Conocimiento y participación en proyectos formativos y colaborativos
- Creación de recursos compartidos
- Actualización de programas y sistemas de protección

III.4.3 Procesos tecnológicos:

III.4.3.a Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios

La estructura tecnológica actual es mejorable, pues como centro de adultos no se ha entrado en el proyecto "Escuelas Conectadas" y por lo tanto no se dispone de redes wifi ni se ha priorizado la integración de redes, estando de momento el centro disgregado en una red de la JCyL y otra no corporativa que es la que se usa mayoritariamente en las aulas.

Por otra parte, la actualización y soporte de los equipos informáticos es buena y valorada positivamente, gracias al apoyo de personal técnico informático, pero se echa de menos una mayor velocidad de respuesta de SATIC a las solicitudes. Por ejemplo, en la actualidad hay varios equipos informáticos que llevan meses parados esperando a que se acuda a su instalación.

III.4.3.b Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.

Para comprobar el estado

- Registro de incidencias y su resolución.
- Observación del uso, y conocimiento de los recursos TIC utilizados en el centro (ordenador, proyector, programas, …)
- Valoración de la importancia de los recursos TIC en la práctica diaria (en el trabajo individual y colaborativo, en la elaboración de materiales, en la búsqueda de información, tareas de investigación, exposición de trabajos, …)
- Referencia a los planes de actualización y puesta al día en conocimientos del profesorado.

III.4.4 Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Mejora de la accesibilidad a InfoEduca para adultos	Se realizarán pruebas e informes respecto a la problemática d eIES200 e IESFácil con las segundas evaluaciones cuatrimestrales de adultos, que impiden acceder a las notas a través de InfoEduca.	Jefatura de estudios	Curso 2023/24, 1C
Incrementar el uso del Aula Virtual como repositorio de evidencias de evaluación	Se creará un video tutorial ejemplificando cómo categorizar en Moodle las calificaciones de distintos apartados y hacer que esta información esté disponible al alumnado por esta plataforma.	Comisión TIC	Curso 2024/25

Control de inventario	Se pondrá en marcha un procedimiento para anualmente verificar el equipamiento informático de un aula del centro al azar, y comprobar la veracidad de los datos con el inventario gestionado por secretaría, para tomar medidas en caso de que haya divergencias	Equipo directivo	Curso 2024/25
Plan de contingencias TIC	Establecer un plan con medidas a tomar en el caso de tener que usar las TIC como medio único de formación y contacto en caso de epidemia o emergencia	Comisión TIC	Curso 2025/26
Adecuación de TICs a profesorado	Realizar encuesta a final de curso sobre la satisfacción del profesorado con las TICs y puntos de mejora,	Coordinador TIC	Anual, final de curso

III.5 Contenidos y currículos

III.5.1 Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje

Uno de los temas de mayor preocupación en la educación es la integración curricular de las TIC. Es preciso primero, poseer la tecnología adecuada y que los profesores aprendan a utilizarla y a integrarla en el currículo.

Debemos usarla con el propósito claro de apoyar a otras metodologías ya usadas y como medio para aprender contenidos. Integrar curricularmente las TIC implica utilizar las TIC como fuente de información, canal de comunicación entre equipo directivo, profesorado y alumnado, recurso didáctico, etc. Actualmente, todos miembros de la comunidad educativa utilizan las TIC y al usarlas, aprenden sobre ellas y aumentan sus competencias digitales.

El uso de las TIC dentro del aula tiene relación con:

- Herramientas para llevar a cabo diversas tareas, utilizando por ejemplo, herramientas ofimáticas (paquete de Microsoft Office, LibreOffice,…), software para la edición de imágenes (Gimp), software para la edición de audio (Audacity), software para la edición de vídeo (Movie Maker, Davinci Resolve, CapCut…), crrreo electrónico (cuentas de Gmail, cuentas Educacyl,…).
- Sistemas integrados de aprendizaje, con contenidos del currículo que el alumno trabaja de forma individual o en grupo y, después se lleva un registro de sus progresos. Sirve de fuente de información tanto para el profesor como para el alumno. Esto se lleva a cabo con el uso del aula virtual, y otras herramientas diseñadas para motivar al alumno como Kahoot, Socrative, Plickers, Brainscape, Freemap, etc.
- Redes de comunicación donde el profesorado y alumnado interactúan a través de aplicaciones web como por ejemplo el uso de Pinterest para crear tablones de anuncios, o de exposición de trabajos. Esta interacción también se lleva a cabo a través del correo-e y del WhatsApp.

- Entornos de aprendizaje interactivos para orientar al alumno al tiempo que participa en distintas actividades de aprendizaje. Dentro de este apartado podemos englobar muchas de las páginas web más utilizadas por los profesores del centro.

III.5.2 Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

Dadas las peculiaridades de nuestro centro, en el cual se imparten enseñanzas de ámbitos, niveles y objetivos muy distintos, es complicado establecer una estrategia y secuenciación única para todas ellas en conjunto. Pero sí que podemos indicar la distribución y secuenciación de contenidos que se realiza en cuanto a las enseñanzas con competencias digitales en concreto:

BLOQUE	CONTENIDO	NIVELES		
		I A	I B	II
El ordenador y sus componentes	Tipos de ordenadores	✓		
	Componentes del ordenador	✓		
	Periféricos	✓		
	Sistemas de almacenamiento	✓		
La información	Unidades informáticas de medida	✓		
	Estructura de la información	✓		
Manejo sistema operativo	El escritorio	✓		
	Manejo del ratón	✓		
	Manejo del teclado	✓		
	Manejo de ventanas	✓		
	Manejo de ficheros y carpetas	Intro (1)	Elemental (2)	Medio (3)
	Copiar/cortar/pegar	✓		
Manejo de programas	MS Paint	Intro (1)		
	Procesador de textos	Intro (1)	Elemental (2)	Medio (3)
	Diseño de presentaciones		Elemental (2)	Medio (3)
	Hoja de cálculo		Elemental (2)	Medio (3)
	Navegador de Internet	Intro (1)		
	Correo electrónico	Intro (1)		Medio (3)
	Antivirus y antimalware	Intro (1)		
	Edición de imágeenes			✓
	Edición de vídeo			✓
	Administración electrónica			✓
	Apps móviles comunes			✓

III.5.3 Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Los contenidos se localizan en diversas zonas:

- En el aula virtual del profesorado hay una sección de “Repositorios con materiales de enseñanza y aprendizaje” donde se enlaza a los principales repositorios libres, entre los que se encuentran:

- CROL de la Consejería de Educación
- Zonas de primaria, secundaria y adultos del portal EducaCyL
- Repositorio de imágenes y sonidos de INTEF
- La red de recursos abiertos ProComún

- Adicionalmente, cada profesor tiene sus asignaturas en Moodle dentro de las cuales deja recursos útiles para los próximos cursos, y en algunos casos como Informática, tienen generados dentro del propio Moodle un banco de preguntas que se pueden compartir con otros docentes
- Como tercera vía, hay recursos en plataformas externas como Kahoot o Genially, que en general suelen estar enlazados a las aulas virtuales de las materias.

III.5.4 Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Ampliar los contenidos y actividades online en el aula virtual y aplicaciones del portal de Educacyl.	Formación del profesado en herramientas TIC para la creación de contenidos didácticos y procesos de evaluación.	Coordinador de formación	Curso 2026/27
Utilizar y mejorar los contenidos didácticos del portal de Educacyl.	Informar a inicio de curso de la existencia de repositorios de materiales didácticos de la JCyL y vías de acceso a ellos	Equipo directivo	Curso 2025/26
Contextualización curricular y TIC	Inclusión de las tecnologías de la información y comunicación en las unidades didácticas apropiadas	Profesorado	Curso 2023/24
Creación de materiales de autoaprendizaje con TICs	Formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC. Impulso de la formación entre compañeros, valorando la posibilidad de crear un grupo de trabajo para el curso escolar siguiente en el que los ponentes sean compañeros con experiencia en la utilización de herramientas tales como el aula virtual, portfolios, aplicaciones que nos ofrece el portal Educacyl, así como herramientas software educativas para la creación de materiales didácticos	Equipo directivo	Curso 2026/27

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

III.6 Colaboración, trabajo en red e interacción social

III.6.1 Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Dado el perfil de nuestro alumnado, fundamentalmente gente adulta, con edades que superan en muchos casos los 50 años, debemos buscar formas de relación entre el centro y los alumnos, que permitan establecer una comunicación fluida, bidireccional y colaborativa.

Es importante que no solo sean los profesores los que hagan uso de las TIC en su práctica docente y como medio para facilitar información al alumnado, sino también que los alumnos utilicen herramientas de este tipo para la generación de documentos y trabajos y para la comunicación con el profesorado.

Gran parte del alumnado dispone de ordenador, hasta el momento no se ha cuantificado. Muchos de ellos utilizan el correo electrónico de manera habitual como herramienta de comunicación, y también visitan la página web del centro para buscar información de las enseñanzas que se imparten.

III.6.2 Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

III.6.2.a Dentro del centro, comunicación profesor-alumno

Actualmente se utiliza como mecanismos tecnológico principal de comunicación entre profesorado y alumnado, en las enseñanzas que lo tienen habilitado, el aula virtual de la JCyL.

Adicionalmente, y con la intermediación de la línea móvil que tiene el centro para comunicaciones vía WhatsApp, pueden realizarse avisos, que en función de su naturaleza son gestionados por el propio docente o tienen de intermediario al equipo directivo. Para buena parte del alumnado que no tiene ordenador en casa, esta es la vía más usada.

También existen algunos blogs de profesores, alumnos, materias, …

III.6.2.b Dentro del centro; comunicación entre alumnos

El aula virtual y el correo electrónico son las herramientas más habituales para las comunicaciones entre los alumnos.

Una parte importante de los alumnos utilizan también redes sociales y grupos privados de WhatsApp, que a nivel personal acaban siendo la vía de contacto principal, aunque fuera del ámbito y control educativo.

III.6.2.c Dentro del centro, comunicaciones de profesorado y equipo directivo

Las herramientas de comunicación más habituales entre estos grupos son:

- Correo-e.
- Grupos y líneas de distribución de WhatsApp.
- Programa IESFácil.
- Plataforma InfoEduca@.
- Repositorios de recursos compartidos en la nube.
- La “sala de profesores” del aula virtual, a la que tiene acceso todo el profesorado del centro. En el mismo se establece vías de interacción entre los profesores.

- A través de la web de centro, con las aulas virtuales de los grupos/módulo y el aula virtual de orientación.

Los formularios de contacto y otros trámites administrativos están colgados de la sala de profesores del centro.

Todos los correos importantes (del centro, de dirección, orientación, avisos TIC,…) son revisados diariamente para atender todas las solicitudes con la mayor prontitud posible.

Todo lo relacionado con la formación e información a los usuarios se planifica de la siguiente manera:

- Plan de acogida al profesorado: se informa de los medios disponibles y de los procedimientos para su uso.
- Reunión de los tutores con el alumnado: se entrega información sobre la web de Centro y sus secciones.
- Los profesores proporcionan a los alumnos de sus grupos del aula virtual los procedimientos de acceso y uso de la misma.
- Calendario anual de reuniones y fechas importantes para el curso escolar a través del correo-e y mediante notificación por WhatsApp.

Desde el centro se fomenta el uso de la web institucional:

- Se actualiza siempre que hay algo nuevo que comunicar a la Comunidad Educativa.
- Desde la web se accede a las aulas virtuales grupo/materia, a la de orientación y a la base de datos de la biblioteca.

III.6.2.d Fuera del centro

Para las comunicaciones fuera del centro sin duda la vía estrella son las redes sociales. Nuestro centro actualmente publicada noticias y novedades a través de: Facebook, Twitter e Instagram.

Adicionalmente, y a nivel particular, se envían comunicaciones por whatsapp desde el número oficial al alumnado en momentos oficiales como los periodos de matrícula, así como para dar aviso de indisponibilidades.

III.6.3 Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

La estructura y organización actual son acordes a los intereses y competencias de la comunidad educativa. Si bien cabe la posibilidad de añadir a las redes sociales la red TikTok, dada la edad media de nuestro público habitual, se considera de muy baja incidencia.

Sería ideal el poder disponer de una herramienta de comunicación con alumnado que estuviera integrada con las herramientas corporativas, para simplificar los procesos de aviso. Según se nos informa, ese tipo de herramienta similar a TokApp, está en desarrollo actualmente en la Consejería.

III.6.4 Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Dar difusión a algunos trabajos de los alumnos a través de redes sociales	En los claustros se preguntará por la existencia de trabajos de interés para difusión de fotográfica, videográfica o bajo soporte sonoro algún trabajo destacable del	Profesorado, coordinador TIC	Trimestral

	alumnado por redes sociales o páginas del centro.		
Fomentar la organización de documentos mediante la utilización de portfolios, en la nube.	Se agruparán los contenidos de interés anteriores en carpetas OneDrive organizadas que se reorganizarán y ampliarán cada curso	Equipo directivo, coordinador TIC	Curso 2024/25
Mantener al centro activo en las redes sociales	Se dará publicidad de las actividades organizadas por el centro y especialmente de los periodos de matrícula y enseñanzas oficiales.	Equipo directivo y coordinador TIC	Mensual
Aumentar el interés del alumnado por la TIC	Creación de una "ciber-sección" en la revista Huellas para difusión de webs interesantes.	Coordinador revista	Anual, final de curso
Aumentar la interacción digital entre el alumnado	Creación de un canal de red social, o foro en de aula virtual donde el alumnado del centro pueda interactuar	Coordinador TIC	Curso 2025/26

III.7 Infraestructura

III.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software

III.7.1.a Equipamiento general

- Router de acceso a Internet 300 Mbps con el proveedor Movistar.
- Router VPN de la Junta de Castilla y León 100 Mbps para la red administrativa y docente
- SAIs (sistema de alimentación ininterrumpida) para los routers en caso de que se produzca un corte de luz
- Dos armarios rack (uno en el cuarto de limpieza e la planta baja del edificio principal y otro en el Aula Mentor de la planta 1 del edificio principal) a partir de los que se distribuye la red cableada.
- Sistema de protección mediante PIAS en las líneas eléctricas que alimentan los dispositivos informáticos en todas las aulas.
- Switches independientes para las distintas redes de profesores, de administración, equipo directivo y red de alumnos.
- Tres puntos de acceso de señal WIFI localizados en el edificio principal.
- Acceso a la señal WIFI mediante contraseña y un alto nivel de seguridad (WPA2-PSK).

III.7.1.b De aula:

- Un terminal RJ45 en cada aula.
- El software instalado permite llevar a cabo las estrategias didácticas recogidas en las programaciones de las distintas asignaturas.
- El ordenador de cada aula está instalado en la mesa del docente y tiene instalado Windows 10 con varios arranques y un único usuario cuyo perfil de trabajo corresponde al del profesor que utilizará el aula.

- El ordenador tiene dos dispositivos de visualización que muestran las mismas imágenes: Un monitor delante del docente y un proyector o pantalla LCD de espaldas al docente y frente al alumnado que permite que estos puedan observar estas imágenes.
- Los equipos tienen el software ofimático Microsoft Office 365, que pueden usarse con licencias de educa.jcyl.es, si bien en general no las necesitan al limitarse su uso a la reproducción de contenidos y no a la edición.

III.7.1.c De aulas móviles

- Disponibilidad de un ordenador portátil y cañón.
- Sistema de control de uso de estos dispositivos mediante reserva semanal en un estadillo situado en secretaria.

III.7.1.d De aula específica de informática

- Un aula de informática con 16 puestos de alumnos y uno para el profesor, cable CAT5e.
- Un aula mentor con 13 puestos para alumnos y otro para el profesor, impresora y escáner. Estos ordenadores tienen doble disco duro de 512 GB (SSD) + 2 TB (mecánico).
- El ordenador de cada aula tiene instalado el sistema operativo Windows 10 con varios arranques y dentro de cada uno de ellos varios usuarios en función de la materia que se vaya a impartir y los permisos que necesite.
- Se accede a todos los perfiles mediante el uso de una cuenta con contraseña propia.
- El usuario administrador del aula Mentor es el responsable TIC. La instalación de programas es llevada a cabo por él previa solicitud del profesor interesado en usarlo, si bien puede disponer de apoyo de las personas de la comisión TIC.
- El centro tiene contratados también, los servicios de una empresa externa para el mantenimiento hardware y/o software del equipamiento informático, al ser insuficientes los tiempos de respuesta que proporciona actualmente el servicio SATIC.
- Las aulas de usos múltiples están equipadas al menos, con el siguiente software:
    - Sistema operativo Windows 10 (aunque puntualmente puede haber alguna actualización a Windows 11)
    - Software ofimático (Microsoft Office y/o LibreOffice)
    - Navegadores (Microsoft Edge, Mozilla Firefox y Google Chrome)
    - Lector de PDF (Adobe Acrobat Reader)
    - Reproductor multimedia (VLC)
    - Compresor (WINRAR) y (WINZIP)
    - Antivirus gratuito (AVG)
    - Programa de edición de imágenes (GIMP)
    - Programas para mejorar el rendimiento del equipo (CCleaner, Malwarebytes, etc.)
- Hay un sistema de control de uso de aulas mediante reserva semanal en un estadillo situado en la sala de profesores.

III.7.1.e De centro y gestión:

- Servidor de la Consejería de Educación (JCyL).
- Oficina con tres equipos.
- Dirección y jefatura de estudios, tres equipos.
- Impresoras locales en equipos de despachos y departamentos.

40

- Fotocopiadora/escáner conectada en red en la secretaría.
- Dos PCs en biblioteca.
- Dos PCs en espacios comunes para el uso del alumnado.
- Disponibilidad de ordenadores en todos los departamentos y despachos.
- PCs de administración y equipo directivo con un solo usuario protegido por contraseña.
- Los equipos de la sala de profesores y los departamentos cuentan con software de tipo genérico tales como herramientas ofimáticas (Microsoft Office), Adobe Reader, Navegadores (Mozilla Firefox, Google Chrome y Microsoft Edge), programas de limpieza y mantenimiento (CCleaner y Malwarebytes), antivirus, …
- Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad.

El equipamiento informático del centro se resume en la tabla de la siguiente página

Dependencia	PCs fijos	PCs portátiless	Móviles	Tablets	Paneles interactivos	Impresoras	Proyectores	Pantallas TV	Webcams	Acceso red cableada	Acceso Wifi
A00, Conserje	1					—	—	1	—	sí	sí
A03, Depart. Orientación	1					1	—	—	—	sí	—
A04, Equipo Ens. Iniciales	1	1+1				1	—	—	—	sí	—
A06, Dpto. Ens. Distancia	1					1	—	—	—	sí	—
A09, Salón de actos	1				1	—	1	—	—	sí	sí
A10, Secretaría	3	1	1			1	—	—	—	sí	—
A11, Dirección	2	1				1	—	—	—	sí	—
A12, Sala de profesores	2					1	—	—	—	sí	sí
A17, Aula de informática	17				*	1	1	—	—	sí	sí
A18, Aula	1				*	—	—	1	—	sí	—
A19, Mentor-Informática	14				*	1	1	—	1	sí	sí
A20, Biblioteca	3					1	1	—	1	sí	sí
A21, Aula	1	5			1	—	1	—	—	sí	sí
A25, Aula	1				*	—	1	—	—	sí	—
A26, Aula	1				1	—	1	—	—	sí	sí
A27, Aula	1				*	—	1	—	—	sí	—
B05, Aula-taller carpintería	1					1	—	—	—	sí	—
B10, Depart. Comun./Soci.	2	1+2				1	—	—	—	sí	—
B11, Aula	1				*	—	1	—	—	sí	—
B12, Aula	1				*	—	1	—	—	sí	—
B20, Depart. Cientí-Tec.	1	1+1				1	—	—	—	sí	—
B21 – Aula	1				*	—	1	—	—	sí	—
B22 – Aula	1				*	—	1	—	—	sí	—
TOTAL	**59**	**16**	**1**	**0**	**12**	**12**	**12**	**2**	**2**	**100%**	**35%**

En la tabla, hemos marcado con el símbolo * las aulas en las que está prevista la instalación de 1 panel interactivo, pero que a fecha de elaboración del plan TIC aún no disponen de él.

III.7.2 Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

El centro tiene dos edificios en la calle Fernández Cadórniga nº 1 de León:

- El principal (código LE0549 para la JCyL) al que se entra directamente desde la calle.
- El anexo, de código LE1373, al que se accede a través del patio interior del centro.

En esos edificios dispone actualmente de dos redes:

III.7.2.a Red no corporativa

Es una red con salida a Internet a través de una línea de 300 Mbps contratada a la empresa Movistar a través de la Consejería de Educación, que da servicio a la mayor parte de los dos edificios del centro, entre la que se incluyen: aulas de informática, aulas generales y departamentos.

Físicamente, el router de acceso a esta red se encuentra en el rack de la sala de limpieza de la planta baja del edificio principal.

El profesorado tiene acceso a Internet mayoritariamente a través de esta red de forma cableada. También puede utilizarla mediante wifi con el uso de una contraseña WPA2-PSK.

El acceso a Internet solo está permitido con fines académicos (de consulta e investigación) estando prohibidos el acceso a juegos online de carácter no educativo, contenidos pornográficos, racistas y violentos.

III.7.2.b Red corporativa JCyL

Es una línea VPN de 100 Mbps proporcionada por la Consejería de Educación, que da servicio a los despachos administrativos, equipo directivo y sala de profesores, todos ellos situados en el edificio principal. A través de esta línea se tiene acceso a servicios educativos e Internet (aunque en un acceso restringido a través del firewall de la Consejería de Educación).

Físicamente, el router de acceso a esta red se encuentra en el armario de el Aula Mentor en la primera planta baja del edificio principal.

III.7.3 Organización tecnológica de redes y servicios.

III.7.3.a Red no corporativa de acceso a Internet

Utilizando las claves apropiadas del portal educativo, a través de esta red se tiene acceso a los siguientes servicios educativos de la JCyL:

- Aplicaciones corporativas Office 365, que incluyen…
  - Almacenamiento en la nube OneDrive de 1 TB
  - Correo electrónico Educa.jcyl.es
  - Videoconferencias corporativas Teams
  - Vídeos Stream
  - Formularios corporativos Forms
  - Notas OneNote
  - Herramienta de trabajo en equipo Sharepoint
- Aplicaciones administrativas Stilus (enseña, gestiona, servicios)
- Aula Virtual Moodle
- Aplicaciones personales: REGFOR (registro de formación), PWNO (nómina online)
- Otras aplicaciones educativas: Prácticas en FP (Cicerón, concurso de traslados, LEOCyL, equipamiento TIC, etc…)

Y estos son los datos técnicos de las subredes que tiene esta red:

- Direccionamiento: 192.168.1.0/24 (253 IPs)
- Puerta de enlace: 192.168.1.1
- Servidores DNS: 8.8.8.8, 8.8.4.4
- DHCP habilitado

III.7.3.b Red corporativa JCyL

Esta red es la única a través de la cual se puede acceder a servicios educativos de la JCyL como:

- IES Fácil para gestión de calificaciones de alumnado, asistencia, etc…
- IES 2000, software de gestión del centro
- GECE, para gestión económica del centro
- Hermes para envío recepción de notificaciones internas oficiales
- SUFO para verificación de datos de alumnado en bases de datos oficiales con su consentimiento
- Servidor de licencias de sistemas operativos Windows y aplicaciones Office
- Almacenamiento SMB para escáner de centro

Estos son los datos técnicos de las subredes que tiene esta red:

- Subred de administración (cableada)
  - Direccionamiento: 10.200.16.0/26 (61 IPs)
  - Puerta de enlace: 10.200.16.1
  - Servidores DNS: 10.151.126.16, 10.151.126.21
  - DHCP inhabilitado
- Subred de docencia (cableada)
  - Direccionamiento: 10.199.144.26/27 (29 IPs)
  - Puerta de enlace: 10.199.144.27
  - Servidores DNS: 10.151.126.16, 10.151.126.21
- Subred de navegación (cableada, actualmente sin uso)
  - Direccionamiento: 10.193.0.0/22 (1021 IPs)
  - Puerta de enlace: 10.193.0.1
  - Servidores DNS: 10.151.126.16, 10.151.126.21
  - DHCP habilitado

En la actualidad se está comenzando a proporcionar en fase de pruebas acceso a esta red a través del sofware VPN Pulse Secure, disponible a través de https://remotousuarios.educa.jcyl.es/.

La conectividad física actual de los dispositivos de red del centro puede observarse en el siguiente esquema, en el que se pueden ver las conexiones existentes entre salas a partir de estos dos accesos de red:

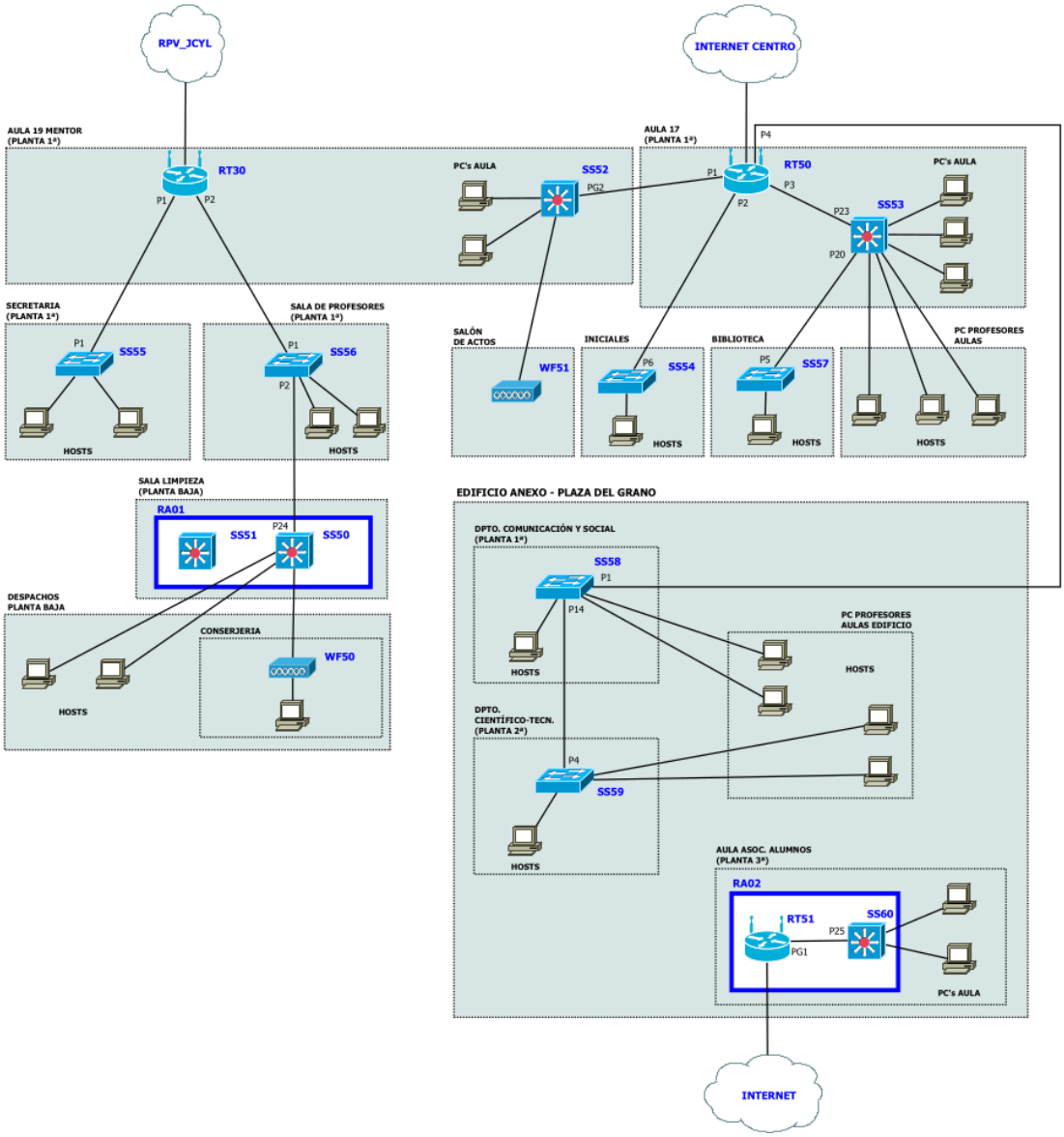

Para más información sobre la infraestructura de red del centro, puede también examinarse el anexo “disposición física de los elementos de red del centro”.

III.7.3.c Internet

El centro dispone de una página web en la red Internet con información para todos los miembros de la comunidad educativa y para toda persona externa que desee obtener información del centro y sus enseñanzas.

Así mismo, dispone de información y avisos de diversa índole a través de sus perfiles en las redes sociales Facebook, Twitter e Instagram.

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

III.7.4 Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

El equipamiento del aula mentor A17 es renovado cada 4 años (última vez en septiembre de 2021), de manera que el existente en esta aula es luego rotado siguiendo un orden similar al siguiente:

1. Aula informática A19
2. Sala de profesores
3. Departamentos
4. Aulas generales
5. Salón de actos
6. Equipos de acceso público de alumnado

Los ordenadores para uso del equipo directivo y personal de administración suelen ser proporcionados por planes a nivel provincial o autonómico progresivamente, y al ocurrir esta renovación los equipos anteriores pueden rotarse de forma similar.

El soporte técnico proporcionado al centro es realizado por:

- El coordinador TIC, para recoger solicitudes, incidencias y organizarlas, así como para encargarse de pequeñas incidencias urgentes. Esto se realiza a través de formularios publicados en el aula virtual "sala de profesores", así como un estadillo disponible en la sala de profesores.
- Una empresa externa local, para el mantenimiento, revisión y renovación habitual
- El personal de SATIC (983418745-ext 6336), para la instalación y gestión de los equipos corporativos
- La Unidad de Informática de la Dirección Provincial (informática.dple@jcyl.es o 987344089-ext 831061,831102,831103) , en lo referente a redes y telefonía IP
- El coordinador SIGIE (sigie.dple@jcyl.es o 987344089-ext 831105), en lo referente al servidor IES2000 y aplicaciones corporativas
- El correo soporte@educa.jcyl.es, para asuntos relativos al portal educativo

El alumnado contribuye a esta labores como responsable del material que usa en las aulas, debiendo informar de las posibles incidencias al profesorado que corresponda.

III.7.5 Actuaciones para paliar la brecha digital

Como medida paliativa de la brecha digital se ponen a disposición del alumnado cuatro equipos informáticos de sobremesa:

- Dos PCs de sobremesa con acceso a Internet situados en la Biblioteca del centro, cuya apertura se intenta ampliar todos los años con la presencia de profesorado en ella el máximo tiempo posible.
- Otros dos PCs situados en los pasillos de la planta baja y segunda del edificio principal, cuyo uso es especialmente intenso en los periodos de matrícula.

Adicionalmente, a lo largo del curso se realiza formación sobre seguridad y confianza digital que se ofrece al alumnado, junto con las propias enseñanzas de competencia digital.

III.7.6 Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

El funcionamiento actual de la infraestructura da respuesta a las necesidades básicas del profesorado, que puede realizar en el centro las labores encomendadas en sus periodos de permanencia, si bien se agradecería una mejora del cableado de las aulas más antiguas (aula mentor) y la existencia de más puntos wifi para mejorar su desempeño.

El alumnado, dispone de equipos para uso individual en las aulas de informática, lo cual es valorado muy positivamente. Pero fuera de las aulas puede utilizar 4 equipos (dos en biblioteca y dos en pasillos), pero mejoraría si todos ellos tuvieran acceso a Internet y sus características técnicas fueran mayores.

La estructura en dos redes distintas consigue dar respuesta a la mayoría de las necesidades, pero sería aún mejor si pudieran unificarse las redes, lo cual espera poder realizarse a lo largo de este curso de acuerdo con la planificación de la JCyL.

III.7.7 Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Mejorar la conectividad en el aula mentor	Cambiar el cableado del aula mentor A19 a CAT6	Coordinador TIC	Curso 2024/25, 1 C
Mejorar la conectividad de diversos puntos no cubiertos del centro	Tendido de cable a los puntos no cubiertos del centro	Licitadora de cableado de centros Consejería de Educación	Septiembre 2024
Evitar los peligros de disponer de un rack de comunicaciones en un aula de otros usos	Cambiar el cableado estructural del centro y centralizarlo en la actual sala de documentación de la planta 1.	Licitadora de cableado de centros Consejería de Educación	Septiembre 2024
Actualización de dispositivos TIC	Cambiar los equipos informáticos del aula mentor A19 y rotar los existentes	Equipo directivo	Septiembre 2025
Minimizar la carga y documentos guardados en los ordenadores	Fomentar el uso de herramientas online para evitar instalar aplicaciones en el ordenador	Coordinador TIC	Curso 2023/24
Evitar problemas de caducidad de licencias y anuncios	Promover el uso de software libre, para evitar los problemas asociados al uso indebido del software que requiere licencia.	Equipo directivo	Curso 2026/27
Transmitir actividades del centro en streaming	Realizar la instalación de cámaras, equipo de sonido, cableado y PC con software OBS Studio	Equipo directivo, comisión TIC	Curso 2025/26
Mejorar la conectividad wifi en el centro	Unificar la infraestructura wifi del centro e instalar varios APs en cada planta del centro.	Coordinador TIC	Curso 2024/25

Mejorar la privacidad de los perfiles de usuario y cuentas en la nube	Implementar acceso de login a los equipos a través de cuentas EducaCyL	Coordinador TIC, soporte SATIC	Curso 2024/25
Reducción de shareware externo	Sustitución de AVG por Microsoft Defender. WinZIP/WinRAR por izARC.	Coordinador TIC, soporte SATIC	Curso 2024/25
Integración de redes	Unificación de las redes actuales en una sola	Coordinador TIC, soporte SATIC, licitadora de cableado de centros, Unidad de Informática DP de Educación	Curso 2023/24

III.8 Seguridad y confianza digital

III.8.1 Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades

En el centro se toman medidas para el adecuado cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPD-GDD), basada en el reglamento europeo 2016/679 con sus correcciones de 23/5/2018 y 4/3/2021.

Entre las medidas tomadas podemos destacar:

- Control de acceso a datos de alumnos y profesores
  - Se centraliza la información de alumnado en la aplicación IES Fácil, custodiado siguiendo políticas protección de datos y privacidad establecidas directamente por la JCyL.
  - Los datos personales gestionados por el programa IES2000 únicamente se pueden gestionar desde la secretaria del centro y los equipos de los miembros del equipo directivo, mediante un sistema de clave de acceso.
- Publicación de datos personales
  - Para el uso de imágenes de los alumnos, se cuenta con autorización expresa realizada a través de un documento que rellenan los alumnos y cuyo ejemplar se entrega con el sobre de matrícula, además de disponible para el profesorado en el aula virtual “Sala de profesores”.
  - Se pone a disposición del profesorado información actualizada sopbre
- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro
  - Wifi restringida con contraseña WPA2-PSK sólo conocida por el profesorado
  - Redes separadas de la JCyL y aulas docentes
  - Software KeePass con encriptación para la gestión de datos de acceso y contraseñas, compartido por el equipo directivo

- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.
- Si se detectaran fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
- El firewall de la JCyL intercepta los accesos a páginas no permitidas y hace un registro de las IPs desde las que se ha intentado acceder. Si algún alumno hace uso no adecuado de la red (descargas u otros), puede solicitarse información a los servicios informáticos de la JCyL para conocer la persona relacionada con él a través de su IP.
- El sistema antivirus del correo corporativo de la JCyL manda mensajes de error si el ordenador del usuario está haciendo uso no adecuado de este servicio (correos masivos, ordenador "zombi").
- Se ha propuesto para el RRI, el incluir la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

Se cuenta con la asistencia del DPD (Delegado de Protección de Datos) de educación de la provincia de León, Alonso Santos Pérez (sanperal@jcyl.es) para dudas en la aplicación de esta normativa.

III.8.2 Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales

Nuestro centro utiliza como base para el almacenamiento de información, el siguiente esquema, extraído de la "Guía de almacenamiento seguro de información" publicada por el INCIBE.

Gráfico 4 Sistemas de almacenamiento de datos en el CEPA Faustina Álvarez García

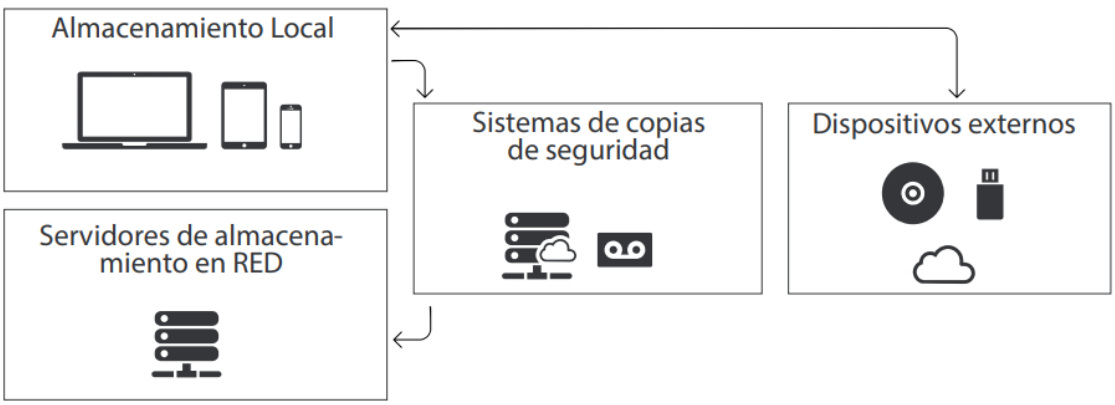

Procedemos a explicarlos uno a uno:

- Como almacenamiento local, los ordenadores personales disponen de sus discos duros internos, en los que se trabaja directamente con algunos ficheros o bien se tiene la copia de acceso rápido de éstos (en caso de carpetas en la nube).
- Se dispone de dos servidores de almacenamiento en red:
  - Por una parte el servidor IES 2000 proporcionado por la JCyL, que es el que mantiene la información de trabajo de los programas IESFácil e IES 2000, y la comparte a través de una carpeta de red entre los equipos informáticos

conectados a la red administrativa (equipo directivo y administrativos). Este mismo equipo dispone además de diversas carpetas compartidas para uso interno administrativo y directivo.

- Por otra parte, existe el servicio en la nube OneDrive proporcionado por la JCyL y residente en los servidores de Microsoft. Mantiene algunas carpetas compartidas con el profesorado (como, por ejemplo, fotos de actividades extraescolares) y entre el equipo directivo, algunos documentos puntuales.
  Es el servidor de almacenamiento que se tenderá a usar más en un futuro.

- Existe un sistema de copiar de seguridad realizado por la JCyL, exclusivamente para los datos de los dos programas oficiales principales:
  - La copia automática de datos del GECE2000, realizada cada vez que el programa es cerrado a través de una conexión FTP con servidores de la JCyL.
  - La copia diaria de datos del IES2000, realizada por conexión externa al servidor Dell JCyL del centro.
- Finalmente, el centro realiza una copia mensual de datos en soporte externo conectado por USB. Esta copia se limita a los datos considerados de interés compartidos por el equipo directivo y personal administrativo. Se realiza en dos soportes rotativos, uno de los cuales permanece en el centro, mientras que el otro se queda adecuadamente custodiado en el domicilio de alguno de los miembros del equipo directivo par estar disponible en caso de contingencia de alto nivel en el centro (incendio, derrumbamiento, etc…)

III.8.3 Actuaciones de formación y concienciación

Durante el segundo trimestre alumnado y profesorado han asistido telemáticamente a las acciones formativas del plan de formación específico de seguridad digital organizado por el APE de León los cuales también se han publicitado en la pantalla de entrada al centro que hace de tablón de anuncios electrónico. Las temáticas han sido este curso

- Ciberacoso
- Tecnoadicciones (Apuestas online)
- Tecnoadicciones (Juegos online)
- Redes Sociales

Así mismo, y con motivo del día de Internet segura del 7 de febrero se ha ofrecido la asistencia virtual a los talleres organizados por INCIBE respecto a:

- Crea tu contraseña secreta
- Detecta el fraude en videojuegos
- Aprendiendo a configurar nuestro dispositivo

III.8.4 Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad

La comisión TIC evaluará a final de curso las actuaciones llevadas a cabo en el centro, para lo cual realizará un primer análisis de los ítems de esta plantilla basada en ítems utilizados por nuestro centro amigo CEIP Benito León:

SEGURIDAD DE DATOS Y ADECUACIÓN A LA NORMATIVA	SÍ	NO
ACCESO FÍSICO A LOS EQUIPOS Y A LOS DATOS		
¿Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración?		
¿El acceso a los equipos de administración se permite sólo con perfil autorizado?		
¿Existe un documento de autorización para el uso de los datos e imágenes de alumnado?		
¿EXISTE UN REGISTRO DE FICHEROS CON INFORMACIONES SENSIBLES?		
¿Se registran correctamente todos los archivos que almacenan datos sensibles?		
¿ASEGURA EL PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE CONTRASEÑAS SU CONFIDENCIALIDAD E INTEGRIDAD?		
¿Hay una persona encargada de la custodia?		
¿Se utilizan contraseñas diferentes para servicios diferentes?		
¿Se cambian con regularidad?		
¿Se utiliza alguna herramienta de gestión de contraseñas?		
COPIAS DE SEGURIDAD		
¿Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles del alumnado?		
¿Existe un registro de copias de seguridad?		
¿Se almacenan en lugares de acceso restringido?		
DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN DE DATOS PERSONALES, DENTRO Y FUERA DEL CENTRO		
¿Hay un registro con las redes sociales autorizadas desde el centro?		
¿El RRI incorpora protocolos de actuación para reflejar incidencias?		
¿Existe un plan para concienciar a alumnado en el uso correcto de los datos y tecnología?		
SEGURIDAD DE REDES Y ADECUACIÓN A LA NORMATIVA	SÍ	NO
SEGURIDAD DE RED		
¿Existe un equipo responsable de supervisar la red y detectar incidencias?		
¿Es capaz de detectar incidencias y solucionarlas en primera instancia?		
¿El acceso a los equipos personales está protegido por usuario y contraseña?		
¿Se forma a los usuarios sobre el uso seguro de los sistemas?		
¿Se han definido los posibles riesgos y las medidas a tomar?		
SEGURIDAD INALÁMBRICA. PROTECCIÓN DE LOS PUNTOS DE ACCESO		
¿El acceso a la red inalámbrica está protegido?		
¿La gestión de contraseñas se realiza correctamente?		
CONTROL DE USUARIOS CENTRALIZADO		
¿Se usan cuentas personalizadas para el acceso de cada usuario?		
¿Se han creado perfiles de usuario diferentes para cada grupo de usuarios?		
¿Se usan herramienta antivirus y de seguridad corporativas?		
ACCESO A INTERNET		
¿Es seguro el acceso a la administración del router?		
¿Existe un documento de buenas prácticas para profesores y alumnos?		
¿Se utilizan herramientas de control parental?		

Tras este estudio, se estimarán las actuaciones llevadas a cabo en el centro, junto a las incidencias surgidas y su resolución. Para ello se contará con la ayuda de un formulario Microsoft Forms que será remitido al profesorado y cuyos resultados quedarán reflejados en el acta de fin de curso de la comisión:

III.8.5 Propuesta de innovación y mejora

MEDIDA	ESTRATEGIA	RESPONSABLE	TEMP.
Actuar de forma cuidadosa en lo referente a los derechos de autor de los materiales de apoyo.	Crear un protocolo de actualización para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial	Coordinador TIC	Curso 2025/26
Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura dentro del centro	Crear un protocolo de actuación sobre la concienciación del uso seguro de Internet, equipos (sobre todo los dispositivos móviles) y redes por parte de toda la comunidad educativa	Coordinador TIC	Curso 2024/25
Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura fuera del centro	Unirse a las acciones promovidas por el plan de seguridad y confianza digital del INCIBE mediante la realización de pequeños cursos	Profesorado	Todos los años, 2T
Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura fuera del centro	Adaptación y distribución de una unidad didáctica respecto a la seguridad entre el claustro del centro	Coordinador TIC	Curso 2023/24

IV. EVALUACIÓN

IV.1 Seguimiento y diagnóstico

IV.1.1 Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc

Línea de actuación	Herramientas
Indicadores de la dimensión pedagógica (procesos de E/A, de evaluación y contenidos y currículos)	Cuestionario online en la plataforma Microsoft Forms Informe de fin de curso
Indicadores de la dimensión organizativa (gestión, organización y liderazgo, formación y desarrollo profesional, colaboración, trabajo en red e interacción social)	Observación directa Entrevista Cuestionario online en la plataforma Microsoft Forms Actas de reunión de comisión TIC
Indicadores de la dimensión tecnológica (infraestructura, seguridad y confianza digital)	Observación directa Entrevista al responsable TIC Informe de fin de curso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IV.1.2 Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica)

Al final de cada curso, se evaluará el porcentaje de objetivos cumplidos de los previstos para ese curso para cada dimensión, utilizando estas tablas de referencia:

IV.1.2.a Curso 2023/24

TEMP.	DIMENSIÓN	OBJETIVO
Curso 2023/24	Educativa	Acercar las nuevas tecnologías a la comunidad educativa
		Despertar la curiosidad por conocer las problemáticas de seguridad asociadas al uso de tecnologías, y el conocimiento de buenas prácticas para evitarlas.
		Mejorar la integración de las TIC en el currículo y las programaciones
		Potenciar el trabajo en grupo de alumnos utilizando las redes sociales como reclamo
		Promocionar el uso de las herramientas corporativas proporcionadas por la Consejería de Educación
		Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso
	Organizativa	Colaborar en la mejora del desempeño de las herramientas de gestión actuales de la Consejería de Educación
		Continuar informando activamente sobre el centro en redes sociales como ventana para dar a conocer a la ciudadanía de León las enseñanzas y actividades del centro
		Simplificación del acceso a información del centro a alumnado y profesorado
		Simplificar la gestión de las redes sociales
	Tecnológica	Mantener los equipos informáticos al día y en buen estado de uso
		Mejorar la organización de red

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IV.1.2.b Curso 2024/25

TEMP.	DIMENSIÓN	OBJETIVO
Curso 2024/25	Educativa	Acercar las nuevas tecnologías a la comunidad educativa
		Actualizar los recursos metodológicos y dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje
		Despertar la curiosidad por conocer las problemáticas de seguridad asociadas al uso de tecnologías, y el conocimiento de buenas prácticas para evitarlas.
		Potenciar el trabajo en grupo de alumnos utilizando las redes sociales como reclamo
		Potenciar la utilización del aula virtual, portfolios, redes sociales, metodologías didácticas o recursos digitales, y/o otras plataformas educativas en la nube
		Promocionar el uso de las herramientas corporativas proporcionadas por la Consejería de Educación
		Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso
	Organizativa	Mejorar la gestión de los recursos software y hardware del centro
	Tecnológica	Incrementar la seguridad en el uso de los dispositivos electrónicos en el centro educativo
		Mejorar la calidad de la conectividad de red cableada
		Mejorar la calidad de la conectividad de red inalámbrica
		Mejorar la disposnibilidad de la red
		Utilización de más software y hardware con licencias abiertas o poco restrictivas

IV.1.2.c Curso 2025/26

TEMP.	DIMENSIÓN	OBJETIVO
Curso 2025/26	Educativa	Acercar las nuevas tecnologías a la comunidad educativa
		Concienciar a alumnado y profesorado sobre las implicaciones del licenciamiento en los contenidos publicados y transmitidos por Internet, redes sociales y otros medios
		Creación de nuevos recursos didácticos digitales
		Despertar la curiosidad por conocer las problemáticas de seguridad asociadas al uso de tecnologías, y el conocimiento de buenas prácticas para evitarlas.
		Difundir algunas de las actividades organizadas dentro del centro a través de redes sociales de vídeo-streaming
		Impulsar la utilización de recursos educativos electrónicos creados por profesorado de nuestra misma administración educativa
		Potenciar el trabajo en grupo de alumnos utilizando las redes sociales como reclamo
		Utilizando el ordenador como medio de investigación, despertar interés en la comunidad educativa para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo
		Utilizar laCursos TIC como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso
	Organizativa	Establecer un plan para afrontar problemáticas que puedan ser causadas por averías de las TICs
		Evitar el mal uso de recursos informáticos del centro
		Optimización en el uso y gestión de datos personales en el centro
		Utilizar el ordenador, Tablet o teléfono móvil como medio de comunicación interpersonal (alumno-profesor, alumno-alumno)
	Tecnológica	Mantener los equipos informáticos al día y en buen estado de uso

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IV.1.2.d Curso 2026/27

TEMP.	DIMENSIÓN	OBJETIVO
Curso 2026/27	Educativa	Acercar las nuevas tecnologías a la comunidad educativa
		Despertar la curiosidad por conocer las problemáticas de seguridad asociadas al uso de tecnologías, y el conocimiento de buenas prácticas para evitarlas.
		Potenciar el trabajo en grupo de alumnos utilizando las redes sociales como reclamo
		Utilizando el ordenador como medio de investigación, despertar interés en la comunidad educativa para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y/o colectivo
		Utilizar las TIC como medio para perfeccionar la actividad docente, para aprovechar la información que de ellas pueda extraer y para mejorar el planteamiento pedagógico a través de su uso
	Organizativa	Colaborar en la mejora del desempeño de las herramientas de gestión actuales de la Consejería de Educación
		Establecer un plan para afrontar problemáticas que puedan ser causadas por malos usos de las TICs
	Tecnológica	Incrementar la privacidad en el uso de equipos informáticos
		Utilización de más software y hardware con licencias abiertas o poco restrictivas

IV.1.3 Indicadores de logro de las propuestas de mejora

Para medir el éxito en la aplicación de las propuestas de mejora, al final de cada curso se realizará una reunión de la comisión TIC en la que se tomarán datos de las acciones que han completado estas propuestas, valoradas sobre un total de 100 puntos, correspondiendo 100 a la realización del total de las tareas esperadas. Se sumarán los puntos correspondientes tomando como referencia el año actual.

La suma de los puntos esperados respecto a los actuales indicará el grado de consecución de los objetivos que se valorarán como:

- Insuficiente, en caso de ser esta valoración inferior a 50
- Correcto, en caso de encontrarse entre 50 y ser inferior a 70
- Bueno, en caso de encontrar entre 70 y ser inferior a 90
- Destacado, en caso de encontrarse por encima de 90 pero no llegar a 100
- Excelente, en caso de ser 100 (o superior a ésta por realizarse tareas con antelación)

A continuación, incluimos el baremo numérico que servirá de soporte para el análisis de los resultados obtenidos por el plan respecto a los previstos:

IV.1.3.a Curso 2023/24

TEMP.	ACCIÓN QUE DEBE HABERSE REALIZADO	LÍNEA DE ACTUACIÓN COF		DIMENSIÓN	IMPORTANCIA	BAREMO
Curso 2023/24	App móvil del centro elaborada y a disposición sencilla para el nuevo alumnado y profesorado	1	Organización, gestión y	Organizativa	MUY ALTA	13
	Eliminación información desfasada, así como vías de acceso redundantes (teams, blogs, chats, grupos de correo) para centralizar la información.	1	Organización, gestión y	Organizativa	MUY ALTA	12
	Unificación de las redes actuales en una sola	7	Infraestructura	Tecnológica	MUY ALTA	12
	Herramienta para facilitar y uniformizar la gestión de las distintas redes sociales desde una aplicación única en funcionamiento para el CEPA	1	Organización, gestión y	Organizativa	ALTA	7
	Creación de apartado dentrop edl aula virtual con enlaces a los recursos TIC de la JCyL. Información en alguna reunión general sobre vías oficiales de comunicación por correo @educa y aula virtual.	2	Prácticas de enseñanza	Educativa	ALTA	7
	Encuesta a final de curso sobre la satisfacción del profesorado con las TICs y puntos de mejora	4	Procesos de evaluación	Educativa	ALTA	7
	En caso de repetirse la problemática, se han realizado pruebas y remitido correos e informes a la Consejería de Educación respecto a la problemática d eIES200 e IESFácil con las segundas evaluaciones cuatrimestrales de adultos, que impiden acceder a las notas a través de InfoEduca.	4	Procesos de evaluación	Organizativa	ALTA	7
	Publicidad en redes sociales de las actividades organizadas por el centro al menos una vez al mes y especialmente de los periodos de matrícula y enseñanzas oficiales.	6	Colaboración, trabajo e	Organizativa	ALTA	7
	Se ha incorporado a la información del nuevo profesorado los datos sobre uso y acceso a las herrmaientas IESFáci y aula virtual	1	Organización, gestión y	Educativa	MEDIA	4
	Se ha informado al inicio del cuso de la adecuación de crear fichas sobre los contenidos TIC en las programaciones iniciales y más de la mitad de los departamentos la han incluido.	5	Contenidos y currículos	Educativa	MEDIA	4
	Ciber-sección en la revista Huellas.	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	4
	Intervención en varios claustros preguntando por trabajos de interés de alumnado para su difusión de fotográfica, videográfica por medios TIC	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	4
	Se han instalado al menos dos nuevas herramientas de manejo de contenidos online en al menos la mitad de los equipos del centro.	7	Infraestructura	Tecnológica	MEDIA	4
	Participación en acciones promovidas por el plan de seguridad y confianza digital del INCIBE mediante la realización de pequeños cursos	8	Seguridad y confianza d	Educativa	MEDIA	4
	Adaptación y distribución de una unidad didáctica respecto a la seguridad entre el claustro del centro	8	Seguridad y confianza d	Educativa	MEDIA	4
				TOTAL ESPERADO ANUAL:		**100**

IV.1.3.b Curso 2024/25

TEMP.	ACCIÓN QUE DEBE HABERSE REALIZADO		LÍNEA DE ACTUACIÓN COF	DIMENSIÓN	IMPORTANCIA	BAREMO
Curso 2024/25	Se ha unificado la infraestructura wifi del centro e instalado varios APs en cada planta del centro.	7	Infraestructura	Tecnológica	MUY ALTA	13
	Se ha tendido cable a los puntos no cubiertos del centro	7	Infraestructura	Tecnológica	MUY ALTA	12
	Se ha participado en alguna jornada sobre el uso seguro de Internet: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.	3	Desarrollo profesional	Educativa	ALTA	6
	Se ha puesto en marcha un plan de formación en alguna aplicación TIC	3	Desarrollo profesional	Educativa	ALTA	6
	Encuesta a final de curso sobre la satisfacción del profesorado con las TICs y puntos de mejora	4	Procesos de evaluación	Educativa	ALTA	6
	Se han agrupado contenidos de interésexistentes en carpetas onedrive, organizándose y adaptándose para su funcionamiento el curso actual.	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	ALTA	6
	Publicidad en redes sociales de las actividades organizadas por el centro al menos una vez al mes y especialmente de los periodos de matrícula y enseñanzas oficiales.	6	Colaboración, trabajo e	Organizativa	ALTA	6
	Se ha cambiado el cableado del aula mentor A19 a CAT6	7	Infraestructura	Educativa	ALTA	6
	Se ha implementado el acceso de login a los equipos a través de cuentas EducaCyL en al menos la mitad de los equipos del centro	7	Infraestructura	Tecnológica	ALTA	6
	Sustitución de AVG por Microsoft Defender. WinZIP/WinRAR por izARC.	7	Infraestructura	Tecnológica	ALTA	6
	Cambiado el cableado estructural del centro y centralizarlo en la actual sala de documentación de la planta 1.	7	Infraestructura	Tecnológica	ALTA	6
	Se ha explicado a inicio de curso en una reunión general en qué consiste un portfolio, se han propuesto herramientas para su uso, y hay constancia de su uso en al menos cuatro materias diferentes.	2	Prácticas de enseñanza	Educativa	MEDIA	3
	Está publicado un video tutorial ejemplificando cómo categorizar en Moodle las calificaciones para que él mismo calcule y	4	Procesos de evaluación	Educativa	MEDIA	3
	Se ha creado un procedimiento anual de verificación del inventario informático por cata al azar.	4	Procesos de evaluación	Organizativa	MEDIA	3
	Ciber-sección en la revista Huellas.	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	3
	Intervención en varios claustros preguntando por trabajos de interés de alumnado para su difusión de fotográfica, videográfica por medios TIC	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	3
	Participación en acciones promovidas por el plan de seguridad y confianza digital del INCIBE mediante la realización de pequeños cursos	8	Seguridad y confianza d	Educativa	MEDIA	3
	Creado un protocolo de actuación sobre la concienciación del uso seguro de Internet, equipos (sobre todo los dispositivos móviles) y redes por parte de toda la comunidad	8	Seguridad y confianza d	Educativa	MEDIA	3
					TOTAL ESPERADO ANUAL:	**100**

TEMP.	ACCIÓN QUE DEBE HABERSE REALIZADO		LÍNEA DE ACTUACIÓN COF	DIMENSIÓN	IMPORTANCIA	BAREMO
Curso 2025/26	Elaborado y publicado en la sala de profesores virtual un protocolo de criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del Centro	1	Organización, gestión y	Organizativa	ALTA	10
	Encuesta a final de curso sobre la satisfacción del profesorado con las TICs y puntos de mejora	4	Procesos de evaluación	Educativa	ALTA	10
	Informado el claustro a inicio de curso de la existencia de repositorios de materiales didácticos de la JCyL y vías de acceso a ellos	5	Contenidos y currículos	Educativa	ALTA	10
	Publicidad en redes sociales de las actividades organizadas por el centro al menos una vez al mes y especialmente de los periodos de matrícula y enseñanzas oficiales.	6	Colaboración, trabajo e	Organizativa	ALTA	10
	Realizar la instalación de cámaras, equipo de sonido, cableado y PC con software OBS Studio	7	Infraestructura	Educativa	ALTA	10
	Cambiados los equipos informáticos del aula mentor A19 y rotados los existentes	7	Infraestructura	Tecnológica	ALTA	10
	Elaborado un protocolo sobre el uso inadecuado de los materiales y servicios (identificación de las incidencias de seguridad o mal uso y, en su caso, proceso y aplicación de las medidas incluidas en el RRI)	1	Organización, gestión y	Organizativa	MEDIA	4
	Elaboración de un protocolo para la puesta en marcha de un banco de recursos didácticos del centro	2	Prácticas de enseñanza	Educativa	MEDIA	4
	Realizada formación sobre licencias y educación. Y existe un resumen de esa información en la sala de profesores virtual.	2	Prácticas de enseñanza	Educativa	MEDIA	4
	Se crea un grupo de trabajo para el curso escolar siguiente sobre algún recurso TIC novedoso que incluya ponencias de compañeros con experiencia en la utilización de alguna herramienta	3	Desarrollo profesional	Educativa	MEDIA	4
	Establecer un plan con medidas a tomar en el caso de tener que usar las TIC como medio único de formación y contacto en caso de epidemia o emergencia	4	Procesos de evaluación	Organizativa	MEDIA	4
	Ciber-sección en la revista Huellas.	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	4
	Intervención en varios claustros preguntando por trabajos de interés de alumnado para su difusión de fotográfica, videográfica por medios TIC	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	4
	Creado de un canal de red social, o foro en de aula virtual donde el alumnado del centro pueda interactuar	6	Colaboración, trabajo e	Organizativa	MEDIA	4
	Participación en acciones promovidas por el plan de seguridad y confianza digital del INCIBE mediante la realización de pequeños cursos	8	Seguridad y confianza d	Educativa	MEDIA	4
	Creado un protocolo de actualización para informar sobre las normas de propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial	8	Seguridad y confianza d	Educativa	MEDIA	4
					TOTAL ESPERADO ANUAL:	100

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

TEMP.	ACCIÓN QUE DEBE HABERSE REALIZADO	LÍNEA DE ACTUACIÓN COF		DIMENSIÓN	IMPORTANCIA	BAREMO
Curso 2026/27	Se ha hecho oblilgatorio en todos los equipos del centro el introducir un usuario y contraseña único personal para accedeso a ellos.	1	Organización, gestión y	Tecnológica	ALTA	15
	Encuesta a final de curso sobre la satisfacción del profesorado con las TICs y puntos de mejora	4	Procesos de evaluación	Educativa	ALTA	15
	Publicidad en redes sociales de las actividades organizadas por el centro al menos una vez al mes y especialmente de los periodos de matrícula y enseñanzas oficiales.	6	Colaboración, trabajo e	Organizativa	ALTA	14
	Se ha eliminado de al menos la mitad de los equipos del centro, algún software shareware, sustituido por otro con licencia más permisiva.	7	Infraestructura	Tecnológica	ALTA	14
	Elaborado protocolo para determinar procesos alternativos en caso de contingencias para la continuidad de la actividad docente y servicios a la comunidad.	1	Organización, gestión y	Organizativa	MEDIA	7
	Se ha realizado formación sobre alguna herramienta TIC de la JCyL y como consecuencia de ello, se ha puesto disposición del CROL o algún otro repositorio abierto, más de un recurso elaborado por profesorado del centro.	5	Contenidos y currículos	Educativa	MEDIA	7
	Ddesde el centro se ha creado algún material educatico de autoaprendizaje TIC que se encuentra a disposición del profesorado en el aula virtual "sala de perofesores"	5	Contenidos y currículos	Educativa	MEDIA	7
	Ciber-sección en la revista Huellas.	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	7
	Intervención en varios claustros preguntando por trabajos de interés de alumnado para su difusión de fotográfica, videográfica por medios TIC	6	Colaboración, trabajo e	Educativa	MEDIA	7
	Participación en acciones promovidas por el plan de seguridad y confianza digital del INCIBE mediante la realización de pequeños cursos	8	Seguridad y confianza d	Educativa	MEDIA	7
					TOTAL ESPERADO ANUAL:	**100**

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

IV.2 Evaluación del Plan

IV.2.1 Grado de satisfacción del desarrollo del Plan

La evaluación es un elemento fundamental en un proyecto que debe tener la cualidad de adaptarse a las situaciones futuras y espíritu de mejora continua. Desde el primer momento, las acciones que se vayan llevando a cabo, deben valorarse para retroalimentar de manera continuada el proceso.

La evaluación del Proyecto se llevará a cabo en tres fases:

1. Diagnóstico: Se examinará la situación de partida y la actual con un nuevo diagrama de debilidades y fortalezas que refleje (ver apartado 2.1.c) la situación en la que se encontraba el centro y la actual.
2. Autoevaluación: Al inicio de esta fase se realizó una autoevaluación SELFIE que nos sirvió como punto de partida en el desarrollo del proyecto. (Los informes se pueden ver en el punto 2.4.1 del Plan) A lo largo de todo el curso escolar se llevará a cabo una evaluación continua y formativa de todo el plan TIC adaptándonos a las necesidades que surjan en cada momento.
3. Informe final: La comisión TIC se elaborará una memoria en la que se evaluarán como aspectos de interés:
    a. Los indicadores de logro de las propuestas de mejora, siguiendo las pautas indicadas en el apartado IV.1.3
    b. Encuesta de seguimiento a alumnado y docentes
    c. Valoración de las necesidades de equipamiento hardware y software
    d. Observación directa de los miembros de la comisión TIC expresada en su reunión final de coordinación
    e. Evaluación de satisfacción y necesidades de formación de cara al próximo curso escolar

IV.2.2 Valoración de la difusión y dinamización realizada

La difusión y dinamización del plan se valorará a partir de:

- La presencia en las redes sociales del centro de publicidad de las actividades realizadas
- La existencia de intervenciones relativas al plan TIC en reuniones generales de coordinación y/o claustros.
- El envío por correo de informaciones respecto a actividades TIC que haya podido realizar el centro a profesorado o alumnado.
- El hecho de que haya conseguido ponerse en marcha algún plan TIC de centro, que indicaría que la dinamización ha sido sustancial por llegar al quórum de profesorado necesario.

IV.2.3 Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada

La temporalización diseñada se tendrá en cuenta de acuerdo al baremo del apartado IV.1.3, concediéndose un 10% extra de puntuación a cada acción realizada con antelación por cada año de antelación, y restándose un 10% a cada acción realizada con retraso por cada curso de retraso.

IV.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

IV.3.1 Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar

IV.3.1.a Propuestas de muy alta prioridad para el centro

	LÍNEA DE ACTUACIÓN	MEDIDA	TEMPORALIZACIÓN
1	Organización, gestión y liderazgo	Puesta en marcha de una app oficial del centro	Curso 2023/24
1	Organización, gestión y liderazgo	Simplificación de acceso a la información digital del centro	Curso 2023/24
7	Infraestructura	Integración de redes	Curso 2023/24
7	Infraestructura	Mejorar la conectividad wifi en el centro	Curso 2024/25
7	Infraestructura	Mejorar la conectividad de diversos puntos no cubiertos del centro	Curso 2024/25

IV.3.1.b Propuestas de alta prioridad para el centro

	LÍNEA DE ACTUACIÓN	MEDIDA	TEMPORALIZACIÓN
1	Organización, gestión y liderazgo	Integración de redes sociales	Curso 2023/24
1	Organización, gestión y liderazgo	Mejoras en el tratamiento de datos personales	Curso 2025/26
1	Organización, gestión y liderazgo	Mejora en el uso de contraseñas del centro	Curso 2026/27
2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Promoción de las plataformas corporativas JCyL	Curso 2023/24
3	Desarrollo profesional	Formación específica al alumnado	Curso 2024/25
3	Desarrollo profesional	Aumento en el uso de software educativo	Curso 2024/25
4	Procesos de evaluación	Adecuación de TICs a profesorado	Anual, final de curso
4	Procesos de evaluación	Mejora de la accesibilidad a InfoEduca para adultos	Curso 2023/24
5	Contenidos y currículos	Utilizar y mejorar los contenidos didácticos del portal de Educacyl.	Curso 2025/26
6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	Fomentar la organización de documentos mediante la utilización de portfolios, en la nube.	Curso 2024/25

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	Mantener al centro activo en las redes sociales	Mensual
7	Infraestructura	Mejorar la conectividad en el aula mentor	Curso 2024/25
7	Infraestructura	Mejorar la privacidad de los perfiles de usuario y cuentas en la nube	Curso 2024/25
7	Infraestructura	Reducción de shareware externo	Curso 2024/25
7	Infraestructura	Evitar los peligros de disponer de un rack de comunicaciones en un aula de otros usos	Curso 2024/25
7	Infraestructura	Actualización de dispositivos TIC	Curso 2025/26
7	Infraestructura	Transmitir actividades del centro en streaming	Curso 2025/26
7	Infraestructura	Evitar problemas de caducidad de licencias y anuncios	Curso 2026/27
1	Organización, gestión y liderazgo	Incremento del uso de IES Fácil y aula virtual desde casa por parte del profesorado	Curso 2023/24

IV.3.1.c Propuestas de prioridad media para el centro

LÍNEA DE ACTUACIÓN		MEDIDA	TEMPORALIZACIÓN
1	Organización, gestión y liderazgo	Evitar el uso inadecuado de los medios tecnológicos	Curso 2025/26
1	Organización, gestión y liderazgo	Mejoras en la atención al alumnado ante contingencias	Curso 2026/27
2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Uso de portfolios	Curso 2024/25
2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Puesta en marcha de banco de recursos didácticos	Curso 2025/26
2	Prácticas de enseñanza y aprendizaje	Respeto de derechos de autor en materiales creado	Curso 2025/26
3	Desarrollo profesional	Autoformación en aplicaciones TIC	Curso 2025/26
4	Procesos de evaluación	Incrementar el uso del Aula Virtual como repositorio de evidencias de evaluación	Curso 2024/25
4	Procesos de evaluación	Control de inventario	Curso 2024/25
4	Procesos de evaluación	Plan de contingencias TIC	Curso 2025/26
5	Contenidos y currículos	Contextualización curricular y TIC	Curso 2023/24

5	Contenidos y currículos	Ampliar los contenidos y actividades online en el aula virtual y aplicaciones del portal de Educacyl.	Curso 2026/27
5	Contenidos y currículos	Creación de materiales de autoaprendizaje con TICs	Curso 2026/27
6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	Aumentar el interés del alumnado por la TIC	Anual, final de curso
6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	Aumentar la interacción digital entre el alumnado	Curso 2025/26
6	Colaboración, trabajo en red e interacción social	Dar difusión a algunos trabajos de los alumnos a través de redes sociales	Trimestral
7	Infraestructura	Minimizar la carga y documentos guardados en los ordenadores	Curso 2023/24
8	Seguridad y confianza digital	Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura fuera del centro	Anual, segundo trimestre
8	Seguridad y confianza digital	Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura fuera del centro	Curso 2023/24
8	Seguridad y confianza digital	Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura dentro del centro	Curso 2024/25
8	Seguridad y confianza digital	Actuar de forma cuidadosa en lo referente a los derechos de autor de los materiales de apoyo.	Curso 2025/26

IV.3.2 Procesos de revisión y actualización del Plan

Al finalizar el curso y con los datos recogidos en la evaluación la comisión TIC valorará los objetivos alcanzados, así como los que están proceso (debiendo continuar en próximos cursos) y las nuevas necesidades detectadas.

Nuestro Proyecto Educativo contempla esta voluntad de ampliación y mejora. Es cierto que para seguir en esta línea debemos contar con los necesarios apoyos internos y externos y que pasan por:

- Contar con medios económicos suficientes,
- Renovar y adquirir nuevos equipos cuando sea necesario,
- Tener voluntad clara y compromiso de formación, si fuera necesario, de los profesores,
- Recibir apoyo por parte de las instituciones,
- Contar con el compromiso de toda la comunidad educativa para seguir trabajando en esta línea.

V. ANEXOS

V.1 Disposición física de los elementos de red del centro

V.1.1 Edificio principal (LE0579)

LE_CEPFALGA

CENTRO **PEC**

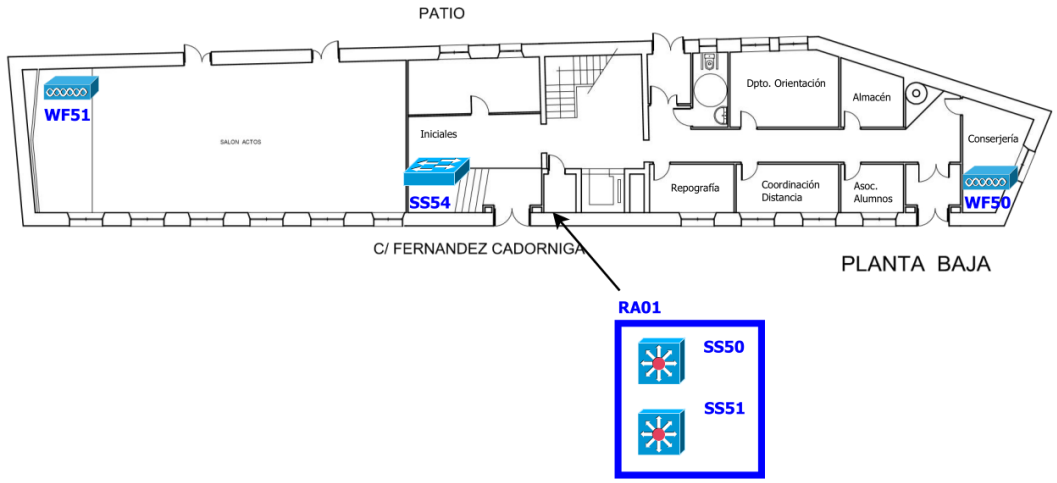

LE_CEPFALGA

CENTRO **PEC**

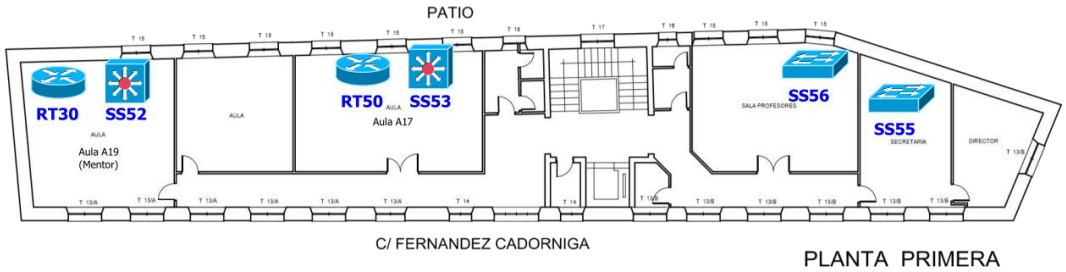

LE_CEPFALGA

CENTRO **PEC**

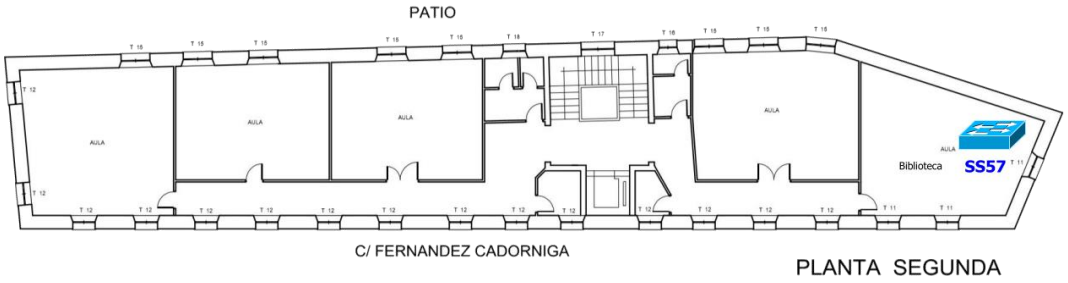

V.1.2 Edificio anexo (LE1373)

LE_CEPFALGA
CENTRO PEC

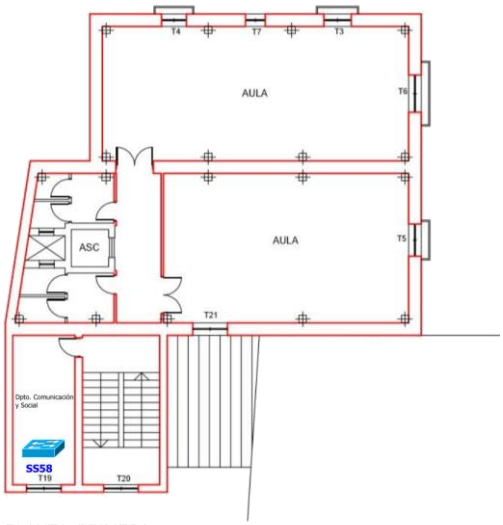

PLANTA PRIMERA

LE_CEPFALGA
CENTRO PEC

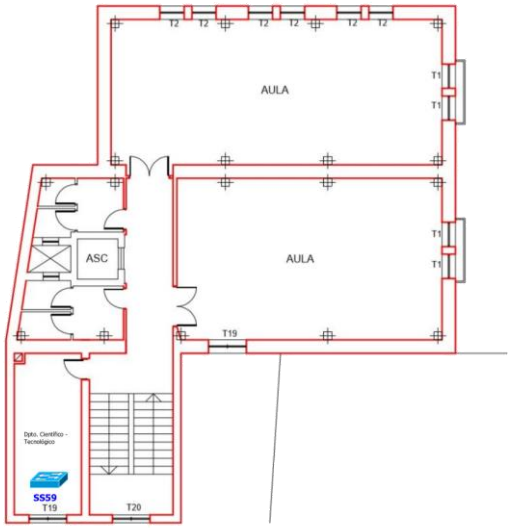

PLANTA SEGUNDA

LE_CEPFALGA
CENTRO PEC

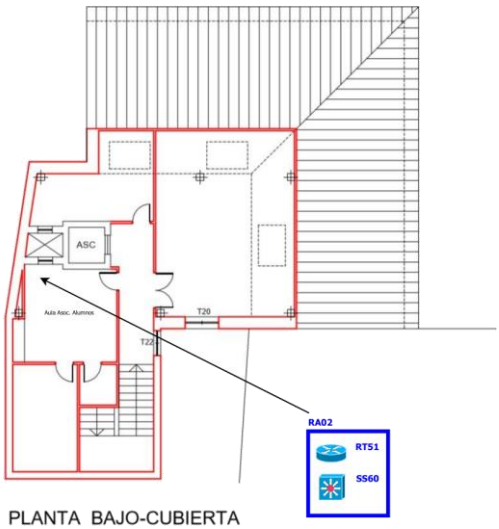

PLANTA BAJO-CUBIERTA

V.2 Protocolo para el correcto uso del aula de informática

V.2.1 OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS ALUMNOS AL UTILIZAR EL AULA DE INFORMÁTICA

1. Los alumnos/as accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente.
2. Mantendrán en todo momento una conducta ordenada que no interfiera con el trabajo planificado.
3. Observarán el pleno cumplimiento de las instrucciones dadas por el profesor, en cuanto a la utilización de los equipos y recursos tecnológicos, así como de los programas dispuestos para el trabajo planificado.
4. Velarán por la limpieza, cuidado y mantenimiento del aula.
5. Asumirán su responsabilidad ante cualquier daño o deterioro ocasionado por un uso negligente y/o malicioso de los recursos tecnológicos, y ante la sustracción de materiales. En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI.

V.2.2 NORMAS GENERALES PARA UN CORRECTO USO DEL AULA DE INFORMÁTICA

1. Los usuarios no podrán tener acceso directo a servidores, copiar software o modificar los archivos.
2. El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta.
3. Tanto el aula de informática como los servicios de red se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos.
4. Los docentes y alumnos podrán crear archivos y carpetas de uso académico en la partición de disco no congelada.
5. Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por el coordinador TIC.
6. El coordinador TIC está autorizado para borrar todo aquello que no corresponda a aspectos propios del trabajo académico, sin previo aviso a los afectados, quienes no podrán desconocer el Protocolo del aula de Informática.
7. El alumno podrá tener un pendrive para uso exclusivo y personal.
8. Los equipos se usan exclusivamente dentro del aula de informática. No se permite su traslado a otras dependencias.
9. Los equipos portátiles y la sala de informática deben ser solicitados previamente cumplimentando la plantilla correspondiente.
10. No se pueden reservar ni el aula ni los equipos portátiles más allá de la semana vigente.
11. Es responsabilidad del profesor que recoge el material devolverlo en perfecto estado y con todos sus elementos.
12. Cualquier desperfecto técnico de los equipos portátiles producido durante su uso debe ser comunicado inmediatamente al coordinador TIC.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

V.3 Tabla de seguimiento de medidas de mejora

V.3.1 Tareas periódicas

LÍNEA DE ACTUACIÓN	MEDIDA	RESPONSABLE										TEMPORALIZACIÓN
		Coord TIC	Comisión TIC	Coord. formación	Coord. revista	Equipo directivo	Profesorado	Alumnado	SATIC	Licit. cableado	DP Educación	
6 Colaboración, trabajo e	Mantener al centro activo en las redes sociales	X				X						Mensual
6 Colaboración, trabajo e	Dar difusión a algunos trabajos de los alumnos a través de redes sociales	X					X					Trimestral
8 Seguridad y confianza d	Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura fuera del centro						X					Segundo trimestre
4 Procesos de evaluación	Adecuación de TICs a profesorado	X										Final de curso
6 Colaboración, trabajo e	Aumentar el interés del alumnado por la TIC				X							Final de curso

V.3.2 Tareas con fecha única

V.3.2.a Curso 2023/24

LÍNEA DE ACTUACIÓN	MEDIDA	RESPONSABLE									
		Coord TIC	Comisión TIC	Coord. formación	Coord. revista	Equipo directivo	Profesorado	Alumnado	SATIC	Licit. cableado	DP Educación
1 Organización, gestión y	Integración de redes sociales	X									
1 Organización, gestión y	Puesta en marcha de una app oficial del centro	X				X	X				
1 Organización, gestión y	Incremento del uso de IES Fácil y aula virtual desde casa por parte del profesorado					X					
1 Organización, gestión y	Simplificación de acceso a la información digital del centro		X			X					
2 Prácticas de enseñanza	Promoción de las plataformas corporativas JCyL					X					
4 Procesos de evaluación	Mejora de la accesibilidad a InfoEduca para adultos					X					
5 Contenidos y currículos	Contextualización curricular y TIC						X				
7 Infraestructura	Minimizar la carga y documentos guardados en los ordenadores	X									
7 Infraestructura	Integración de redes	X							X	X	X
8 Seguridad y confianza d	Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura fuera del centro	X									

LÍNEA DE ACTUACIÓN		MEDIDA	RESPONSABLE									
			Coord TIC	Comisión TIC	Coord. formación	Coord. revista	Equipo directivo	Profesorado	Alumnado	SATIC	Licit. cableado	DP Educación
2	Prácticas de enseñanza	Uso de portfolios						X	X			
3	Desarrollo profesional	Formación específica al alumnado						X	X			
3	Desarrollo profesional	Aumento en el uso de software educativo					X	X				
4	Procesos de evaluación	Incrementar el uso del Aula Virtual como repositorio de evidencias de evaluación		X								
4	Procesos de evaluación	Control de inventario					X					
6	Colaboración, trabajo e	Fomentar la organización de documentos mediante la utilización de portfolios, en la nube.	X				X					
7	Infraestructura	Mejorar la conectividad en el aula mentor	X									
7	Infraestructura	Mejorar la conectividad wifi en el centro	X									
7	Infraestructura	Mejorar la privacidad de los perfiles de usuario y cuentas en la nube	X							X		
7	Infraestructura	Reducción de shareware externo	X							X		
7	Infraestructura	Mejorar la conectividad de diversos puntos no cubiertos del centro									X	
7	Infraestructura	Evitar los peligros de disponer de un rack de comunicaciones en un aula de otros usos									X	
8	Seguridad y confianza d	Utilización de Internet y los equipos informáticos de forma más segura dentro del centro	X									

V.3.2.c Curso 2025/26

LÍNEA DE ACTUACIÓN		MEDIDA	RESPONSABLE									
			Coord TIC	Comisión TIC	Coord. formación	Coord. revista	Equipo directivo	Profesorado	Alumnado	SATIC	Licit. cableado	DP Educación
1	Organización, gestión y	Mejoras en el tratamiento de datos personales		X								
1	Organización, gestión y	Evitar el uso inadecuado de los medios tecnológicos					X					
2	Prácticas de enseñanza	Puesta en marcha de banco de recursos didácticos		X								
2	Prácticas de enseñanza	Respeto de derechos de autor en materiales creado						X	X			
3	Desarrollo profesional	Autoformación en aplicaciones TIC						X				
4	Procesos de evaluación	Plan de contingencias TIC		X								
5	Contenidos y currículos	Utilizar y mejorar los contenidos didácticos del portal de Educacyl.					X					
6	Colaboración, trabajo e	Aumentar la interacción digital entre el alumnado	X									
7	Infraestructura	Actualización de dispositivos TIC					X					
7	Infraestructura	Transmitir actividades del centro en streaming	X									
8	Seguridad y confianza d	Actuar de forma cuidadosa en lo referente a los derechos de autor de los materiales de apoyo.	X									

V.3.2.d Curso 2026/27

LÍNEA DE ACTUACIÓN		MEDIDA	RESPONSABLE									
			Coord TIC	Comisión TIC	Coord. formación	Coord. revista	Equipo directivo	Profesorado	Alumnado	SATIC	Licit. cableado	DP Educación
1	Organización, gestión y	Mejora en el uso de contraseñas del centro					X					
1	Organización, gestión y	Mejoras en la atención al alumnado ante contingencias			X							
5	Contenidos y currículos	Ampliar los contenidos y actividades online en el aula virtual y aplicaciones del portal de Educacyl.						X				
5	Contenidos y currículos	Creación de materiales de autoaprendizaje con TICs						X				
7	Infraestructura	Evitar problemas de caducidad de licencias y anuncios										

V.4 Encuestas para seguimiento del plan

V.4.1 Encuesta a alumnos

El objetivo de esta encuesta es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, lo cual redundará en tu beneficio.

Por esa razón, te pedimos que la respondas con la mayor exactitud posible.

Curso: _____

1. ¿Tienes acceso a Internet en tu casa? _____
2. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

	Todos los días	4/6 veces a la semana	2/3 veces a la semana	Una vez a la semana	Nunca
Utilizar el ordenador					
Buscar información general					
Buscar información en Internet para tareas educativas					
Realizar trámites con la administración por Internet					
Realizar compras por Internet					
Buscar empleo por Internet					
Jugar on line					
Usar las redes sociales (Facebook, Twitter,…)					
Acceder a la plataforma de CEPA para revisar tareas, obtener información,…					
Acceder a la plataforma del CEPA para comunicarte con un profesor o con tus compañeros					
Acceder a infoeduca para revisar notas					

3. En el CEPA, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?
   a) Todos los días

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

b) 3 a 4 veces por semana

c) 1 a 2 veces por semana

d) 1 a 2 veces al mes

e) 1 a 2 veces al cuatrimestre

f) nunca

4. En el CEPA, las actividades que realizas en el ordenador son de:

a) Investigación

b) ejercicios de aplicación

c) evaluaciones

d) análisis y deducción

e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros

f) otros:

5. ¿Qué beneficios crees que brinda el uso de los ordenadores a tu formación?

V.4.2 Encuesta a docentes

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esa razón, le pedimos que responda con la mayor exactitud posible.

Actualmente, utiliza las TIC para	Con frecuencia	A veces	Pocas veces	Nunca
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Centro vía correo electrónico, o aula virtual o Facebook				
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con estudiantes del Instituto vía correo electrónico o aula virtual o Facebook				
Buscar información para preparar clases				
Preparar materiales para los alumnos				
Desarrollar los temas en clase con ayuda del proyector				
Preparar exámenes para los alumnos (cuestionarios online)				
Evaluar a los alumnos				
Comunicarse con los padres de familia por correo electrónico				
Realizar cursos a distancia				

Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en Internet				

1. Durante sus clases, los alumnos emplean los ordenadores:
   a) Casi siempre
   b) A veces
   c) Nunca
2. Las actividades que sus alumnos realizan como parte de su curso empleando TIC son de:
   a) Investigación
   b) ejercicios de aplicación
   c) evaluaciones
   d) análisis y deducción
   e) trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros
   f) otros: _
3. En su opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) ha:
   a) mejorado el trabajo pedagógico
   b) hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más
   c) mejorado el rendimiento académico de los alumnos
   d) promovido el trabajo en equipo
   e) mejorado la comunicación con padres de familia
   f) optimizado los procesos administrativos
   g) ninguna de las anteriores
4. En su opinión, los factores que dificultan la inserción de las TIC en la enseñanza son:
   a) Falta de tiempo para preparar el material
   b) Formación insuficiente
   c) Demasiadas herramientas que cambian continuamente
   d) Otros: _
5. En relación con las sesiones de formación:
   a) Han sido ejecutadas con seriedad
   b) Han respetado el horario asignado
   c) Han abarcado el uso de herramientas útiles para el empleo pedagógico
   d) Le han sido útiles
   e) Lo han motivado a seguir innovando
   f) Otros: __

Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU